
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



2 DE JUNIO DE 2010

REFORMA

La Jornada

■ **Coordinación
de Información
y Medios** ■

REPUDIO MUNDIAL



En una manifestación frente al consulado de Israel en Boston por el asalto a una flotilla de pacifistas que llevaba ayuda humanitaria a la costa de Gaza, fueron desplegadas banderas de Palestina. Tel Aviv elevó su nivel de alerta para hacer frente a eventuales "disturbios" en las ciudades árabes israelíes, tras los llamados a una jornada de huelgas y movilizaciones ■ Foto Ap

■ Culmina la reunión iberoamericana

Rectores: la miseria, no la inseguridad, el mayor flagelo

■ La lucha de universidades también es por la equidad y la justicia social, señalan

■ "No podemos perder a uno más de nuestros jóvenes por falta de recursos"

■ Narro exige adoptar como política de Estado el apoyo a la educación superior

■ Acuerdan impulsar en la región el intercambio de estudiantes y profesores

LAURA POY SOLANO

■ 40

■ Fueron 9 muertos; ONU pide "indagación imparcial" del asalto

Seguirá el férreo cerco sobre Gaza, advierte Israel

■ Tel Aviv expulsará a los cientos de extranjeros detenidos en el abordaje

■ Mantendremos el envío de ayuda, afirma la Flotilla de la Libertad

■ Turquía exige enérgica condena a Tel Aviv; EU intercede por su aliado

■ "La pobreza urbana, caldo de cultivo"

Delincuencia y drogadicción se gestan en la familia: Sedeso

ANGÉLICA ENCISO

■ 5

■ Integrantes del Día analizan un sustituto

Dictan formal prisión a Greg; queda fuera de los comicios

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Analiza la queja de PRD y PAN contra la CIRT por difundir promocional

Tras semanas de retraso, el IFE inicia las audiencias de los procedimientos sancionadores

Este jueves, el Consejo General del instituto resolverá en definitiva al menos dos protestas

ALONSO URRUTIA
Periódico La Jornada
Miércoles 2 de junio de 2010, p. 14

Con varias semanas de retraso en la puesta en marcha de los procedimientos especiales sancionadores, por fin ayer se realizaron las audiencias relacionadas con el recurso del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en contra de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), por la contratación de promocionales en contra del sol azteca y el Partido Acción Nacional (PAN). También en la audiencia se dio entrada a la queja del Partido Revolucionario Institucional (PRI) contra el PRD, por el *infomercial* del candidato de la alianza opositora en Oaxaca, Gabino Cué. Ambas las resolverá en definitiva el Consejo General este jueves.

Durante las audiencias de alegatos, los representantes de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión argumentaron que en la transmisión de los anuncios en los que ese gremio cuestionaba el trabajo legislativo de panistas y perredistas no se había registrado ninguna contratación. Si bien reconocieron que se habían difundido los citados mensajes, señalaron que en realidad se basaban en un acuerdo de la organización, según el cual, en su caso, cada agremiado analizaría difundirlo o no en sus espacios. Acorde con lo dicho por los representantes de ese gremio, el que finalmente salieran al aire obedeció a una decisión editorial de cada uno de los concesionarios, que consideraron parte del ejercicio de su libertad de expresión transmitir el mensaje de la CIRT.

Los representantes perredistas presentaron la queja en razón de que ningún particular puede contratar publicidad para expresarse a favor o en contra de los partidos políticos. En consideración del PRD, los anuncios de la CIRT fueron una clara violación de la legislación electoral, toda vez que se trataba de una contratación deliberada de promocionales para cuestionar al PRD y al PAN en su trabajo legislativo, cuando la mitad de los estados del país se aprestan a renovar sus congresos locales.

Los mencionados promocionales se difundieron en abril, con ocasión de las pretensiones de las fracciones parlamentarias de PAN y PRD de aprobar una reforma en materia de radio y televisión. En respuesta, salieron mensajes de la CIRT condenando el trabajo legislativo de ambos partidos, a los que acusó de privilegiar sus intereses partidistas. Por otro lado, también se celebró la audiencia de alegatos relacionada con la queja que el PRI interpuso en contra del candidato de la alianza amplia opositora en Oaxaca, Gabino Cué, por un presunto *infomercial* difundido en los noticieros de Televisa.

Tras las audiencias, hoy la secretaría ejecutiva deberá distribuir los dictámenes. Se prevé que el candidato de la alianza opositora Unidos por la Paz y el Progreso en Oaxaca, Gabino Cué, será amonestado, al igual que los partidos que lo postulan y la propia Televisa, de la misma forma que en su momento se hizo con el *infomercial* del candidato priista, Eviel Pérez Magaña.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Corresponde al IEQR determinar si aún es candidato: Valdés

El IFE inicia trámites para suspender derechos políticos a Sánchez Martínez

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada
Miércoles 2 de junio de 2010, p. 10

El juez segundo de distrito en materia penal con sede en Tepic, Nayarit, Carlos Alberto Elorza Amores, notificó ayer, a las 12:20 horas, al Instituto Federal Electoral (IFE) que decretó formal prisión contra el candidato a la gubernatura de la coalición Todos por Quintana Roo, Gregorio Sánchez Martínez, por ser presunto responsable de delincuencia organizada, delitos contra la salud y operaciones con recursos de procedencia ilícita. El IFE dio inicio a los trámites para que Sánchez Martínez sea retirado del padrón electoral.

El consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, señaló que ese procedimiento administrativo se da en acatamiento estricto a una orden del Poder Judicial: En cuanto se recibió la notificación, el director ejecutivo del Registro Federal de Electores inició los trámites para que en el curso de las próximas horas se haga el ajuste en la base de datos y, de esta manera, queden suspendidos los derechos políticos del ciudadano. A pregunta expresa, Valdés señaló que determinar la condición de candidato de la coalición o anular su postulación es una decisión que corresponde al Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQR), por ser facultad exclusiva de ese organismo.

Indicó que una vez concluido el trámite de baja del padrón, se procederá a notificar al instituto estatal electoral para los efectos que procedan. Interrogado sobre la expedita notificación del juez y los trámites iniciados por el IFE, el consejero Marco Antonio Baños subrayó que el instituto no anula los derechos políticos de un ciudadano; es el juez quien determina la condición legal del mismo.

Una vez notificado de esta circunstancia, el IFE se limita a proceder administrativamente, de acuerdo con la ley. Es un procedimiento rápido en el cual la dirección del Registro Federal de Electores gira la instrucción correspondiente al centro nacional de cómputo que maneja la base del padrón electoral y la persona es retirada del listado. En eso consiste la pérdida de derechos políticos.

En entrevista aparte, el consejero Virgilio Andrade indicó que el IFE procederá como ordena la ley y sólo en caso de que un juez o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determine lo contrario, Gregorio Sánchez quedará fuera del padrón.

Explicó que el TEPJF determinó un nuevo criterio en el caso del candidato panista en Aguascalientes, Martín Orozco, acerca del momento procesal en que un ciudadano pierde sus derechos políticos, pero en el caso de Gregorio Sánchez el IFE no tiene más opción que aplicar el texto legal vigente, y sólo en su caso acatar una orden en contrario del tribunal.

La notificación oficial de la pérdida de derechos políticos de Sánchez Martínez se hizo en la junta local del IFE en Nayarit, mediante oficio de tres cuartillas donde se desglosan las acusaciones que se le imputan.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Avala el juez Elorza los cargos que presentó PGR contra el candidato a gobernar QR

Dictan formal prisión a Gregorio Sánchez y le suspenden sus derechos políticos

Se confirma el ejercicio abusivo del derecho penal, sostiene el abogado del ex alcalde

ALFREDO MÉNDEZ Y JESÚS NARVÁEZ
Reportero y corresponsal
Periódico La Jornada
Miércoles 2 de junio de 2010, p. 9

El candidato de la Alianza por Quintana Roo –integrada por PRD, PT y Convergencia– al gobierno de esa entidad, Gregorio Sánchez Martínez, quedó sin derechos políticos a partir de este martes después que el juez segundo de distrito en materia penal, Carlos Alberto Elorza Amores, con sede en Tepic, Nayarit, dictó auto de formal prisión en su contra por ser presunto responsable de delincuencia organizada, delitos contra la salud y lavado de dinero por casi un millón de dólares, señaló este martes el Consejo de la Judicatura Federal (CJF). Los cargos penales que la Procuraduría General de la República (PGR) fincó a Sánchez Martínez fueron avalados por el juez de la causa. La acusación imputa al perredista presuntos vínculos con actividades delictivas de la organización criminal que dirigen los hermanos Beltrán Leyva y los sicarios conocidos como *Los Zetas*, realizadas en Cancún, Quintana Roo. Elorza notificó de su resolución la tarde de ayer a las autoridades electorales, por lo que Sánchez Martínez no podrá contender por la gubernatura de Quintana Roo, a no ser que en las próximas horas sus abogados tramiten y consigan una suspensión provisional en vía de amparo que detenga el procedimiento de cancelación de sus derechos políticos, el cual concluirá esta misma semana.

De acuerdo con el artículo 38 de la Constitución, fracción II, un ciudadano pierde sus derechos políticos cuando está sujeto a proceso criminal que merezca pena corporal, contada a partir de la fecha del auto de formal prisión. También existe una tesis de jurisprudencia de la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que señala: Derechos políticos. Deben declararse suspendidos desde el dictado del auto de formal prisión. A partir de hoy, el político quintanarroense tiene tres días hábiles de plazo para apelar del fallo judicial ante un tribunal unitario de circuito o, en su defecto, recurrir al juicio de amparo indirecto. Si no tramita la suspensión del acto reclamado, es difícil que alguno de los recursos de apelación se resuelva antes del próximo 4 de julio, día en que se realizará la jornada comicial en Quintana Roo. El abogado Eduardo Luengo Creel, uno de los defensores de Gregorio Sánchez, aseguró ayer en varias entrevistas que tiene prevista una estrategia de defensa para litigar el asunto de su cliente en la arena electoral.

Al dictar el auto de formal prisión a Gregorio Sánchez, (el juez) confirma un ejercicio abusivo del derecho penal y le da una ventaja ilegal a la PGR, porque están utilizando la figura del testigo protegido para fines políticos, y los jueces de distrito deben ser un freno a ese ejercicio desbordado de la procuraduría, porque si no, mañana cualquier ciudadano es víctima de un testigo protegido. Esto es lo que la gente no sensibiliza, refirió Luengo Creel. Al cierre de esta edición, la determinación judicial ya había sido notificada mediante un telegrama a la junta local del Instituto Federal Electoral (IFE) en Tepic. Sólo falta que el instituto proceda a dar de baja a Sánchez Martínez del padrón electoral. En tanto, las autoridades electorales de Quintana Roo estaban a la espera de que les llegara la notificación del juez Elorza.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Por la mañana, mediante un comunicado, el CJF –órgano disciplinario de jueces y magistrados federales– dio a conocer una nota informativa elaborada por el juez Elorza, quien refirió que tras haber valorado las pruebas que aportó la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), dentro de la averiguación previa PGR/SIE DO/ UEIDCS/063/2010, llegó a la determinación de que debe iniciarse proceso penal a Sánchez Martínez. El auto de formal prisión se emitió a las 6:30 horas y el expediente quedó radicado con el número 122/2010-VI.

En las instalaciones del juzgado segundo, Juan José Treviño, secretario de acuerdos del órgano jurisdiccional, ubicado en el Centro Federal de Readaptación Social El Rincón, donde Sánchez Martínez está recluido, dio lectura al comunicado del juez Elorza que fue difundido al país por conducto del CJF. Treviño expuso que a Sánchez Martínez se le decretó auto de formal prisión como probable responsable en la comisión de los delitos de delincuencia organizada; delitos contra la salud, en la modalidad de colaborar de cualquier manera al fomento de la comisión o ejecución de los mismos, y operaciones con recursos de procedencia ilícita en la modalidad de depósito, dentro del territorio nacional, de recursos con conocimiento de que proceden o representan el producto de una actividad ilícita, con el propósito de alentar alguna actividad ilegal.

Buscarán mediante un amparo que el detenido conserve sus derechos políticos

PRD, PT y Convergencia analizan si hija de *Greg* Sánchez será la candidata en Q. Roo

Uno de los dirigentes partidistas reconoce que la coalición no contaba con un plan B

ALMA MUÑOZ, FABIOLA MARTÍNEZ, ROBERTO GARDUÑO Y VÍCTOR BALLINAS, REPORTEROS, Y ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Miércoles 2 de junio de 2010, p. 12

Las dirigencias de los partidos que integran el Diálogo para la Reconstrucción de México (Dia) discutían, hasta el cierre de esta edición, si nombran de manera inmediata a un sustituto de su candidato al gobierno de Quintana Roo, Gregorio Sánchez Martínez, luego de que un juez federal le suspendió sus derechos políticos. La discusión de la estrategia legal que construyen incluye conseguir una suspensión en vía de amparo que frene la orden judicial contra el empresario inculpado de nexos con el crimen organizado. A lo largo del martes, los dirigentes de PRD, PT y Convergencia, así como Manuel Camacho Solís, coordinador nacional del bloque político que conforman los tres partidos, analizaban la posibilidad de nombrar como candidata sustituta de la coalición Todos somos Quintana Roo a la hija de Gregorio Sánchez, Karina, ante la imposibilidad jurídica de que pudiera ser su esposa Niurka Sáliva, quien es de origen cubano con nacionalidad mexicana, pero no cuenta con los 10 años de residencia mínima que ordena la Constitución quintanarroense.

Hasta anoche, la opción de Karina generó controversia porque –explicaron fuentes cercanas a las cúpulas partidistas– tiene menos de 30 años.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

La discusión sostenida entre la directiva de Día dejó entrever que no contemplaban que Gregorio Sánchez perdiera sus derechos políticos al ser declarado formalmente preso, pese a que desde hace un año iniciaron las acusaciones contra su abanderado. Después de que se dio a conocer el fallo del juez Carlos Elorza, Armando López, secretario general de Convergencia, admitió que no tenían un plan B respecto de esa candidatura, porque para ellos Sánchez Martínez es un preso político y por ello vamos a seguirlo defendiendo.

Una gran injusticia

Jesús Ortega Martínez, presidente nacional del PRD, dijo, durante una visita a San Cristóbal de las Casas, Chiapas, que las tres fuerzas políticas de izquierda darán la batalla legal y política para que sea liberado el empresario quintanarroense, pues se está cometiendo una gran injusticia en su contra. Guadalupe Acosta Naranjo precisó, en la ciudad de México, que recurrirán al juicio de amparo para buscar la protección de los derechos políticos del imputado. Ortega Martínez sostuvo que la resolución judicial “es aberrante, desconcertante; es una situación de gran injusticia la que se está cometiendo, y se está haciendo por consigna, para evitar que *Greg* sea candidato de la entidad”. Dijo que están utilizando todos los instrumentos legales e ilegales para mantenerlo en la cárcel hasta que pasen las elecciones, y permitir que el PRI imponga a su candidato.

El auto de formal prisión contra *Greg* Sánchez también generó rechazo en la Cámara de Diputados. Representantes del PRI, PAN, PRD y PT demandaron al Ministerio Público comprobar los señalamientos que vinculan al empresario con el crimen organizado. Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, consideró que mientras no se confirmen los señalamientos no se puede culpar a Sánchez Martínez, y calificó de acción política la imputación de una probable responsabilidad del detenido. El perredista Ramón Jiménez cuestionó que no se instrumentara un plan B para el caso Quintana Roo. A pregunta expresa respondió que él no metería las manos al fuego por *Greg* Sánchez. No, yo no las meto, porque lo que nosotros exigimos es que de manera rápida se esclarezca esta situación. No podemos pronunciarnos en favor o en contra porque estaríamos haciendo el papel de jueces, y eso no nos toca a nosotros.

En el mismo sentido, su correligionario Agustín Guerrero sostuvo que hay elementos que parecen sostener la decisión del juez de dictarle auto de formal prisión a Sánchez Martínez, pues sus cuentas bancarias y su fortuna no se justifican con los ingresos que obtenía como alcalde de Cancún. Pedro Vázquez, coordinador del grupo parlamentario del PT, condenó que los intereses políticos estén por encima de la voluntad ciudadana. Dijo que en México se están descartando candidatos y partidos de una manera inadecuada, utilizando herramientas legales con el objetivo de sacar adversarios del camino electoral. El panista Felipe de Jesús Cantú se pronunció porque las acusaciones contra el quintanarroense se comprueben. Es importante que concluya el proceso jurídico y, de confirmarse, él tendrá que asumir la responsabilidad de lo que haya hecho. De no corroborarse, igual tendrá que haber una explicación de la autoridad. A su vez, el priista Jorge Carlos Ramírez Marín sostuvo que su partido está contra la judicialización de la política. No queremos que haya casos donde se involucren las cuestiones políticas con las estrictamente judiciales. Que se investigue y determine el fondo de esas investigaciones, demandó.

Por la noche, el gobernador de Quintana Roo, Félix González Canto, se desmarcó del proceso penal iniciado contra Gregorio Sánchez. El mandatario volvió a descalificar al presidente nacional del PRD, Jesús Ortega, por las acusaciones que ha hecho en torno al caso. Lo que sí no permitiré es que se busque politizar este asunto, que se pretenda señalar al gobernador del estado o a mi partido en este caso, como lo ha hecho el dirigente nacional del PRD, Jesús Ortega, indicó.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Los testigos protegidos nunca tuvieron trato directo con él, dicen

Abogados de Greg Sánchez insisten en que es inocente

Entregan texto al PRD con las inconsistencias de la acusación de PGR

ALMA E. MUÑOZ

Miércoles 2 de junio de 2010, p. 11

La defensa legal de Gregorio Sánchez Martínez insiste en que es inocente, según un documento que hizo llegar a la dirigencia nacional del PRD, en el cual señala, como parte de las inconsistencias del proceso, que los testigos protegidos que declararon en su contra nunca tuvieron relación directa con el inculpado para sostener que tiene nexos con los Beltrán Leyva y *Los Zetas* y que se dedica al tráfico de personas de nacionalidad cubana, china y rusa. Al tener acceso al expediente, el despacho de Gonzalo Aguilar Zinser describió las acusaciones contra Gregorio Sánchez, internado en el reclusorio federal número 4, ubicado en Tepic, Nayarit, desde el pasado 25 de mayo. Ratifica que la averiguación previa que dio origen a la acción penal contra su defendido empezó con una denuncia de hechos anónima, vía telefónica, y se basa en declaraciones de los testigos protegidos, con nombres en clave: *Zajed*, *Lucero*, *Emiliano* y *Orión*, además de Daniel Alberto Vargas Larrainza, así como en el oficio 110/H/216/2010, de fecha 11 de febrero de 2010, de la Unidad de Inteligencia e Información Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde se señalan diversas operaciones presuntamente sospechosas o ilícitas. Los abogados aseguran que no hay constancia, documentos o declaraciones con imputación alguna o señalamiento que relacione al empresario en la comisión de los delitos de que se le acusa. Manifiestan que *Zajed* colaboró con el grupo de los Beltrán Leyva y acusó a Gregorio Sánchez de tener nexos con este *cártel* y con *Los Zetas* por actividades de lavado de dinero, tráfico de indocumentados cubanos, rusos y chinos. Que le entregaban diversas cantidades de dinero a través de su jefe de escoltas, de nombre Erick Ramírez Martínez, y que esto lo sabe porque él era miembro de la organización desde 2007 hasta finales de 2009, manejando todos los recursos económicos de pago de nóminas a funcionarios y sobornos. No refiere, especifica la defensa, haber hecho entrega de cantidad alguna en forma directa al ingeniero Gregorio Sánchez Martínez, ni señala cifras o ubica en forma legal, en circunstancias de tiempo, modo y lugar, las entregas de dinero y qué contraprestación específica prestaba el inculpado. Es decir, fechas, envíos o cargamentos que facilitaba.

Lucero, como dio cuenta este diario, dijo que formó parte de aquella agrupación criminal y señaló haber visto al edil con licencia de Benito Juárez en convenciones de grandes capos, tras haberlo reconocido en una foto bajada de Internet, pero no detalla la forma en que Gregorio Sánchez colaboraba con *Los Zetas* o el *cártel* de los Beltrán Leyva. *Emiliano* declaró que perteneció al *cártel* de los Beltrán Leyva en 2007 y que acudió a siete reuniones realizadas en diferentes puntos de Culiacán, Sinaloa, en las que *El Chaparro* –sin más datos que el mote–, encargado de la plaza de Cancún, informó que a las autoridades del puerto ya las tenían cooptadas y que el pago estaba bajo una nómina, además de recibir comisiones por cada evento de tráfico de drogas, de indocumentados o de armas, no haciendo imputación alguna o referencia directa a Gregorio Sánchez Martínez. *Orión* dijo haber formado parte del *cártel* del Golfo y/o *Zetas*. Según la defensa de Sánchez Martínez, no hizo ningún señalamiento directo contra su defendido. Sólo dijo que *El Mátrix* era escolta del empresario y trabajaba para el *cártel* de los Beltrán. Daniel Alberto Vargas manifestó que le entregaba dinero al *Mátrix* y, a las preguntas del Ministerio Público, afirmó que “el mismo Greg Sánchez colaboraba con el *cártel* de los Beltrán Leyva, a quienes apoyaba” con agentes y jefes de la policía municipal, sin referir en qué términos y bajo qué circunstancias consistía esa colaboración.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Niega que la izquierda postule a personas que por sus antecedentes favorezcan a PRI y AN

Camacho Solís llama al Día a designar candidato sustituto para Quintana Roo

El caso de *Greg* Sánchez no debe distraer nuestra lucha: comprar boleto para el 2012, señala

ALMA E. MUÑOZ
Periódico La Jornada
Miércoles 2 de junio de 2010, p. 10

Manuel Camacho Solís rechazó que los partidos de izquierda impulsen candidatos a gobernador que por sus antecedentes y relaciones políticas favorezcan al PRI o al PAN en los próximos comicios. “No hay traiciones aquí. Defiendo a los cinco candidatos –Gabino Cué, Rafael Moreno Valle, Mario López Valdez, José Rosas Aispuro y Xóchitl Gálvez– porque creo que son mejores que los de los otros lados... son gente absolutamente cuidada.” En entrevista con este diario, el coordinador nacional del Diálogo para la Reconstrucción de México (Día) se pronunció por que en las próximas horas PRD, PT y Convergencia nombren candidato sustituto para Quintana Roo, después que se decretó formal prisión contra su abanderado a gobernador en ese estado, Gregorio Sánchez, y le suspendieron sus derechos políticos. El caso no debe distraer el punto central de nuestra lucha, que es ganar las elecciones y meter a la izquierda en la competencia de 2012, señaló.

Hay que actuar rápidamente. Lo mejor es que (esto) quedara resuelto en 24 horas. Otra cosa sería un error, dijo cerca del mediodía. “Tenemos que demostrar que podemos competir contra el PRI, aunque nos queda claro que las acusaciones contra *Greg* Sánchez, de tener presuntos vínculos con el crimen organizado, no están sustentadas y mantendremos todo nuestro apoyo hacia él.”

Camacho Solís consideró que es incierto lo que ocurrirá en Quintana Roo. Por la mañana analizó en sus oficinas encuestas que reflejan división en la opinión pública del estado. “La mitad de la gente cree que *Greg* tiene alguna responsabilidad; la otra mitad cree que es persecución política. Eso hace que el desenlace político y social no esté definido. La elección ya se enredó.”

Cuestionó que para armar el caso circule información sin sustento y que el expediente se haya integrado con irregularidades. Por ejemplo, dijo que a Niurka Sáliva, esposa del inculpado, se le pretenda vincular –según notas periodísticas– con tráfico de personas. Me parece muy grave, porque no está en el expediente.

Además, si el propósito es frenar el narcotráfico y resulta que la acusación (contra el político) no se puede sustentar ante un juez, lo único que habrá será la desacreditación de las instituciones y del propio jefe del Ejecutivo, sostuvo.

“Por nuestra parte –agregó– nos aseguraremos de que el proceso legal se lleve con imparcialidad, y si se dan movilizaciones, que sea un asunto de las campañas allá.”

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Al comentarle que para los procesos electorales de este año la izquierda hizo alianzas y abanderó personajes controvertidos, Camacho Solís lo negó: Los candidatos que traemos son los mejores que había.

–Detrás de Gabino Cué, candidato al gobierno de Oaxaca, hay priístas: Heladio Ramírez, José Murat, Diódoro Carrasco.

–¿Y cuál es el problema? Si un político no hace alianzas no va a ganar. Gabino es un hombre que ha mostrado una solidez política enorme y es un hombre completamente correcto. Lo otro es caer en una cosa absolutamente derrotista. Rechazo lo que se diga.

En Oaxaca el PRI ya se fragmentó; algunos nos están ayudando directamente y otros al no apoyarlo. No quisiera dar nombres, para no balconear. La ventaja de Cué es que está aglutinando a parte del PRI, el voto del PAN y el de la izquierda, además de que tiene una relación de respeto con las organizaciones radicales.

Aseguró que también son buenos candidatos Rafael Moreno Valle (Puebla), Mario López Valdez (Sinaloa) y Xóchitl Galvez (Hidalgo). En el caso de Rosas Aispuro (Durango), “si nos hubiéramos ido con uno de nuestros políticos, en vez de estar en posibilidades de competir tendríamos una votación para los tres partidos del Dia de seis a ocho por ciento. ¿Con eso vamos a ganar la Presidencia (de la República) en 2012? ¡Por favor!

Lo cierto, afirmó, es que los gobernadores del PRI están metidos en todas las fuerzas políticas sin excepción. Tienen gente comprada aquí y allá. Eso no es algo que haya pasado ahora.

–Entonces hay una izquierda unida que utiliza al PAN y al PRI para llegar fortalecida a 2012.

–La unidad de las tres fuerzas políticas del Dia nos ha permitido hacer una negociación conveniente para la izquierda con el PAN. En todos los estados donde competiremos vamos a terminar con una izquierda más fuerte.

–Hoy amigo, mañana enemigo.

–Ya que pase, después veremos. Nosotros estábamos hechos pedazos porque la elección de 2009 fue desastrosa; nada más hay que ver el estado de México (su pérdida principal fue el oriente del valle de México).

–¿Y las acusaciones contra el PAN por el fraude de 2006, quedan atrás?

–La historia de 2006 es algo que todos tenemos claro y no tenemos por qué cerrar ese capítulo, pero en términos políticos debemos decidir si nos quedamos en eso o damos el paso para que no nos vuelva a ocurrir.

En política, sostuvo, no hay respuestas perfectas. Éste es un juego de responsabilidades, no de golpes de pecho, y la responsabilidad es: hacemos crecer o no nuestras fuerzas; construimos alianzas suficientemente sólidas y nos posicionamos para poder competir en 2012 o seguimos denunciando abusos y atropellos. Estamos comprando el boleto de entrada para ir al estadio donde se va dar el partido del 12.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Pide a militantes denunciar amenazas

Debe el PRI recuperar Baja California, considera Paredes

Periódico La Jornada

Miércoles 2 de junio de 2010, p. 17

Beatriz Paredes, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), exhortó ayer a los priistas bajacalifornianos a denunciar cualquier mensaje que reciban de parte de algún funcionario que los amenace con quitarles algún programa de apoyo social si no votan por tal o cual partido político. Los programas sociales son patrimonio de todos los mexicanos y es falso que un gobierno los pueda quitar, indicó Paredes durante una gira de apoyo a los candidatos a presidentes municipales y diputados en Tecate, Baja California.

Ante la estructura priista bajacaliforniana, la dirigente del CEN del PRI sostuvo que no vamos a dejar que amenacen y corrompan la libertad ciudadana de los habitantes de esta entidad.

Expresó que los priistas tenemos una gran deuda, la de recuperar Baja California. Es una deuda de honor, de dignidad patriótica y también de afecto y amor con un gran líder, que fue un gran ejemplo para los jóvenes, un ejemplo de limpieza y de idealismo político: Luis Donaldo Colosio.

Luego, la mujer criticó a las administraciones que ha encabezado el Partido Acción Nacional en Baja California, con los que el potencial extraordinario de esa entidad, que podría ser la zona de más alto desarrollo industrial en el país, se quedó frustrado por la incapacidad de los gobiernos panistas, porque no saben gobernar.

Capturan militares a candidato del PRD

CLAUDIO BAÑUELOS, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Miércoles 2 de junio de 2010, p. 34

Aguascalientes, Ags. Soldados y policías federales detuvieron a José Isabel Frías Rodríguez, candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a diputado local por el distrito de Nochistlán, Zacatecas, acusado de contrabando. Frías fue arrestado en un retén instalado por efectivos de la 14 Zona Militar ubicado en la carretera federal 45, cuando conducía una camioneta en la que transportaba ropa y calzado cuya propiedad no pudo acreditar.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

La directiva en el DF pidió a su par nacional instalar más módulos para alcanzar meta

Con retraso de casi un mes comenzó el proceso de refrendo y afiliación al PRD

Prevé Oropeza solicitar aportaciones extraordinarias a sus diputados, funcionarios y delegados

ÁNGEL BOLAÑOS
Periódico La Jornada
Miércoles 2 de junio de 2010, p. 38

Casi un mes después de lo programado y con retrasos por problemas técnicos en los equipos de cómputo e impresión de la empresa contratada por la dirigencia nacional del PRD, se inició ayer la operación de 26 módulos en los 16 comités delegaciones del Distrito Federal para la campaña de afiliación y refrendo.

El secretariado estatal del PRD en el DF pidió a la dirección nacional del partido que autorice lo más pronto posible la instalación de 58 módulos adicionales para alcanzar la meta de entre 500 mil y 700 mil afiliaciones al mes de octubre, fecha en que deberá cerrarse el padrón para la elección de la nueva dirigencia del partido en diciembre próximo.

Ampliar el número de módulos significará, sin embargo, un gasto de 80 mil pesos trimestrales por cada uno que se instale, lo que el presidente del partido, Manuel Oropeza, dijo que sería imposible pagar con las prerrogativas del partido, por lo que se tendrá que recurrir a aportaciones extraordinarias de los diputados, jefes delegacionales y funcionarios de alto nivel en la estructura del gobierno capitalino.

En conferencia de prensa en la que anunció una campaña de difusión para invitar a los afiliados al partido a renovar su credencial y a los simpatizantes a ser parte del partido, Oropeza consideró insuficiente la meta que planteó la dirigencia nacional de 350 mil afiliaciones para el Distrito Federal. Ésa no es nuestra meta, por eso estamos planteando más módulos; hemos hecho un cálculo y trabajando intensamente podemos llegar al medio millón o hasta los 700 mil afiliados.

La secretaria de comunicación social de ese partido, Cecilia Olivos, informó que la campaña ¡Tú eres el PRD, afílate! consistirá en la distribución de volantes para invitar a la gente a afiliarse, y el envío de cartas a quienes están en el anterior padrón explicando que la reafiliación, más que un procedimiento burocrático, es ratificar nuestra convicción para transformar a la nación y en esa ruta la renovación del PRD es fundamental.

Oropeza comentó que el primer módulo que instaló la empresa GANA en la sede del comité estatal –con 16 días de retraso– realizó, al corte del lunes, mil 2 afiliaciones. Los 26 que comenzaron a operar ayer, aunque con varias horas de retraso por fallas técnicas con el software y el equipo de impresión, estarán uno en cada demarcación, salvo Iztapalapa y Gustavo A. Madero, que tendrán tres módulos cada una, y los seis restantes operarán en dos brigadas móviles recorriendo colonias, barrios y pueblos, siguiendo un programa que se publicará en su página de Internet.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

La tesis central: desigualdad y violencia, producto de las decisiones tomadas desde el poder

Presentará López Obrador su libro *La mafia que se adueñó de México... y el 2012*

Ofrece datos sobre el saqueo salinista y lo contrasta con la fallida estrategia de combate a la pobreza

JAIME AVILÉS

Periódico La Jornada

Miércoles 2 de junio de 2010, p. 13

¿Cómo se apoderó un pequeño grupo de políticos y empresarios de los más importantes bienes de la nación? ¿Por qué en los últimos 28 años se dio una redistribución tan injusta de la riqueza, que favoreció a unos cuantos y perjudicó a decenas de millones de mexicanos? Andrés Manuel López Obrador lo expone, paso a paso, en su nuevo libro, *La mafia que se adueñó de México... y el 2012*, que empezará a circular la semana próxima.

La tesis central de la obra es que la desigualdad, la descomposición, la degradación y la violencia que actualmente dominan nuestra vida cotidiana son producto de un conjunto de decisiones políticas que se aplicaron, desde la cúpula del poder, durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, aunque habían comenzado a impulsarse desde el mandato de Miguel de la Madrid.

“Salinas no sólo se propuso entregar –a particulares– empresas y bancos propiedad de la nación a cambio de acciones o sobornos para él y su familia, sino que pensó en crear un grupo compacto con los beneficiados por el remate de estos bienes públicos, que le ayudara, económica y políticamente, a sustentar su poder sexenal”, escribe el máximo dirigente opositor del país en las páginas iniciales de su relato.

A lo largo del primer capítulo, el ex candidato presidencial ofrece datos en verdad escalofriantes, que documentan el saqueo salinista y lo contrastan con las llamadas políticas de combate a la pobreza, que discurrieron paralelamente en aquella época, con el supuesto fin de mantener un equilibrio social que a la postre resultó insostenible y se tradujo en la debacle de hoy.

La repartición

Tras la repartición de los bancos entre los miembros del primer círculo de empresarios salinistas sobrevino lo inevitable: los beneficiarios del remate de instituciones de crédito a precios irrisorios no sabían manejarlas y únicamente las usaron para su enriquecimiento personal, con lo cual las quebraron y entonces, inevitablemente, debieron ser rescatados por el gobierno, lo que ocurrió a principios del sexenio de Ernesto Zedillo.

En 1999, detalla López Obrador, el City Bank recibió del presupuesto de egresos de la Federación 6 mil 465 millones de pesos; el Banco Santander Mexicano, 5 mil 507 millones; Promex, 5 mil 153 millones, y otras cantidades similares, mientras la UNAM obtuvo 7 mil 500 millones, el Politécnico 3 mil 583 millones, la UAM mil 326 millones y la Universidad Pedagógica Nacional 245 millones.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Añade el político tabasqueño: mientras los banqueros tuvieron, en 1999, todo un festín presupuestal, el gasto en salud para la mayoría de los mexicanos fue verdaderamente raquítico: el Hospital General recibió 772 millones; el Juárez, 245; el Instituto Nacional de Cardiología, 258; el de Nutrición, 320; el de Pediatría, 338; el Infantil, 331.

Además, continúa, en ese 1999 al programa de combate a la pobreza, conocido entonces como Progresá, se le destinaron 8 mil millones de pesos, mientras el rescate del banco Serfin costaba 77 mil millones de pesos, casi 10 veces más. Un solo banco recibió más presupuesto que estados como Tlaxcala, Nayarit, Zacatecas, Aguascalientes, Colima, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Querétaro o Baja California Sur, entre otros.

La mafia que se adueñó de México... y el 2012 es el noveno libro de López Obrador, quien a lo largo de su carrera en la vida pública ha dejado un testimonio escrito de los avatares, las experiencias y las reflexiones acumuladas en cada etapa, primero como dirigente popular en Tabasco, donde fue dos veces candidato a gobernador; más tarde como líder nacional del PRD, cuando ese organismo político alcanzó la votación más alta de su historia; después, como jefe del Gobierno del Distrito Federal, luego como candidato presidencial y ahora como máxima figura opositora al grupo político-empresarial dominante.

Luego de publicar, siendo aún muy joven, dos ensayos históricos sobre el Tabasco del siglo XIX, dio a la imprenta el primer trabajo que circuló por todo el país bajo el sello de una editorial reconocida: *Entre la historia y la esperanza*. Ese fue el inicio de una cadena productiva que incluye seis volúmenes más acerca, entre otros temas, del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), su proyecto alternativo de nación, el fraude electoral de 2006 y la defensa de la industria petrolera en 2008.

La mafia que se adueñó de México... y el 2012 recupera, asimismo, las crónicas de sus visitas a los 2 mil 400 municipios que hay en el país, tanto los de régimen de partido como los de usos y costumbres en Oaxaca, mismas que *La Jornada* difundió en 2009.

El capítulo final de esta nueva obra adelanta su postura ante las elecciones presidenciales previstas dentro de dos años, tema que será sin duda una de las razones por las que sus simpatizantes, y desde luego también sus detractores, leerán la obra, que el Grupo Grijalbo-Mondadori sacará a la venta con un tiraje inicial de 60 mil ejemplares.

La presentación del libro, el jueves de la semana entrante, se llevará a cabo en un auditorio al que asistirán por lo menos 3 mil personas, la mayoría de éstas representantes de los comités municipales del gobierno legítimo en el país.

El acto abrirá un compás de espera, que se prolongará hasta el 25 de julio, día en que López Obrador planea encabezar un mitin en el Zócalo, en el que dará a conocer las conclusiones de un grupo de trabajo multidisciplinario acerca de los problemas de más urgente resolución en México.

Después de ese encuentro comenzará una nueva etapa de discusión y movilizaciones, rumbo a la lucha electoral de 2012 que, han reiterado los más cercanos colaboradores del tabasqueño, no tiene como finalidad la toma del poder por la vía pacífica, sino la transformación del país.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Cuestiona estrategia federal de combate al crimen organizado; el Ejecutivo, extraviado

Felipe Calderón, presidente de discursos, no de realidades, dice Humberto Moreira

LEOPOLDO RAMOS

Corresponsal

Periódico La Jornada

Miércoles 2 de junio de 2010, p. 34

Saltillo, Coah., 1º de junio. Felipe Calderón Hinojosa es el Presidente de los discursos, no de las realidades; está extraviado, consideró el gobernador de Coahuila, el priísta Humberto Moreira Valdés, al cuestionar los resultados del gobierno federal en el combate a la inseguridad y por adjudicarse obras públicas y sociales realizadas con recursos estatales. Molesto, el mandatario arremetió contra el Ejecutivo federal luego que el lunes pasado presuntos militantes del Partido Acción Nacional (PAN) repartieron volantes que critican su desempeño como gobernador. Uno de los hijos de Moreira Valdés recibió uno de los panfletos cuando salía de la escuela. Esto irritó al gobernante, quien identificó como responsable al senador panista Guillermo Anaya. Me lastima que estuvieran dándoselos a mis hijos en mano, nada más que quien se lleva se aguanta. Después que no anden llorando, que no anden como gallinas descabezadas diciendo que soy muy peleonero, anotó.

En conferencia de prensa en la que anunció que a partir del siguiente ciclo escolar la Secretaría de Educación y Cultura estatal subsidiará el costo de zapatos escolares a los alumnos de escuelas públicas de nivel básico, Moreira señaló que a Calderón no le interesa tener buena relación con los mandatarios priístas. Le tendí la mano al Presidente y los pequinenses ésos que tiene se pusieron a ladrar y a aventar unos panfletos en mi contra; así cambian. Si el Presidente quiere respeto, que se enseñe a respetar y que enseñe a los suyos a respetar la autoridad constituida en el estado acusó. “No se vale –agregó– que si le estoy tendiendo la mano al Presidente, saque a estos señores a atacarme de esa forma y a mis hijos les entreguen esos documentos calumniosos. Son como los luchadores rudos: te dan la mano, pero te engañan y luego te pegan. Nada más que se aguante (Calderón).” Moreira también recriminó a Felipe Calderón haber cancelado una visita a Coahuila el pasado lunes para inaugurar el hospital general del municipio de Monclova.

“Decía (el presidente) que quería venir a inaugurarlo. ¿Por qué no vino? ¿Por qué me cambiaron tres veces la agenda? No soy su payaso, no podía estar esperando. Apenas pusimos en marcha el hospital y ayer mismo (el lunes) nació una niña ahí. No podíamos esperar hasta que viniera el señor (Calderón) a inaugurar. El hospital ya lo abrimos y el día que venga (Calderón), si quiere venir a hacer el ridículo e inaugurarlo otra vez, pues que lo haga, sentenció. El gobernador también criticó al Presidente por el fracaso de su política contra el crimen organizado: ya van más de 20 mil muertes debido a “una guerra que él inició sin preguntarle a ningún mexicano. Ahora nos está dejando solos con esa guerra, añadió, y como ejemplo citó el retiro de la Policía Federal de Torreón, donde constantemente hay hechos violentos causados por bandas criminales.

El Presidente está extraviado. ¿No sabe lo que sucede en el país o qué? No tiene un solo federal (en Torreón). El Ejército está para coadyuvar, para apoyar a las fuerzas federales, pero aquí no hay fuerzas federales, se quejó. Nos la estamos partiendo solos el Ejército, los (policías) estatales y los municipales. Entonces ¿con qué autoridad dice ahora el Presidente que le está entrando a la guerra?, puntualizó Humberto Moreira.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Rechazan el registro a un ciudadano, porque la ley no lo contempla

Magistrados del tribunal electoral, en favor de candidaturas independientes

ALONSO ÚRRUTIA

Periódico La Jornada

Miércoles 2 de junio de 2010, p. 13

Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazaron el recurso de un ciudadano para ser registrado como candidato independiente, por ser improcedente en la legislación actual, pero se pronunciaron porque a futuro los legisladores incluyan en la ley esa figura.

Vivimos una crisis de partidos políticos; hay desconfianza ciudadana en los partidos y los políticos, afirmó el magistrado Flavio Galván. Para él, la sociedad busca otras alternativas, emanadas de la propia ciudadanía.

La magistrada presidenta del TEPJF, María del Carmen Alanís, tras argumentar por qué votaría en contra de la petición del ciudadano Luis Manuel Pérez de Hacha –de Sinaloa– y reconocer las restricciones legales, fijó su postura en torno a la candidatura independiente: hoy este paso no está dado en el sistema político mexicano; ojalá y avancemos hacia allá pronto.

Alanís añadió: yo también me inclino por un sistema mixto, en donde pudieran existir candidaturas independientes; me parece positivo, importante, de hecho en nuestro sistema electoral ya hemos tenido experiencias a nivel local: un presidente municipal obtuvo un triunfo como candidato independiente.

Galván insistió en justificar las alternativas que busca la sociedad para sustituir a los políticos tradicionales, pues más de un candidato ha tenido que hacer promesas ante notario público para constatar que habrá de cumplir sus ofertas en caso de que el voto mayoritario le permitiera ganar la elección.

Al describir el descrédito de los partidos políticos y de sus integrantes, Galván recordó que en 2009 se dio una nueva expresión de rechazo social al monopolio que tienen estos institutos políticos de postular candidatos: “en la elección federal desafortunadamente vivimos una intensa campaña de anulación del voto, y no lo digo yo, fue publicado por todos los medios y pudimos leerlo con alguna frecuencia; ‘ante políticos nulos, votos nulos’, y muchas otras formas de expresión”.

Aseguró que los ciudadanos pretenden ejercer su soberanía a través de la libre manifestación de sus ideas y sus convicciones políticas. No comparto la idea del derecho concedido en exclusiva a los partidos, y menos aún en un sistema como el que actualmente hay en México, indicó.

El magistrado Salvador Nava señaló: debo decir que a mí me gusta el modelo de candidaturas independientes, para complementar el sistema de partidos.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Proponen candidaturas independientes

LEOPOLDO RAMOS, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Miércoles 2 de junio de 2010, p. 34

Saltillo, Coah., 1º de junio. El Congreso de Coahuila dio primera lectura a una iniciativa de reforma constitucional propuesta por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para que en la entidad se permitan las candidaturas independientes a diputados locales, presidentes municipales y gobernador.

La iniciativa también pretende reducir de 31 a 25 el número de diputados del Congreso estatal, lo que implicaría eliminar cuatro de las 20 diputaciones de mayoría relativa y dos de las 11 posiciones de representación proporcional.

Al dar lectura al documento, el coordinador de la bancada priísta, Fernando de las Fuentes Hernández, dijo que si bien en México la participación electoral de los ciudadanos se da por conducto de los partidos políticos, la iniciativa busca permitir las candidaturas independientes a cargos de elección popular con base en el derecho constitucional de toda persona a votar y ser votada.

De concretarse, los cambios constitucionales en materia electoral entrarían en vigor este año, con la finalidad de que se apliquen en los comicios de 2011, cuando se renovarían la gubernatura y el Congreso local.

Las modificaciones también prevén la creación de una contraloría en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado, instancia que asumiría las labores de vigilancia financiera y administrativa del organismo.

Prevén dar marcha atrás a reforma de 2007

El PRI también busca que los bienes muebles e inmuebles de los institutos políticos con registro estatal queden en poder del Instituto Electoral en caso de que su inscripción sea anulada.

También hay un apartado que busca elevar a rango constitucional el derecho de los coahuilenses a realizar referendos o plebiscitos, y echaría abajo una reforma electoral de 2007, en la cual se estableció que en 2011 los diputados locales serán electos para un periodo de dos años y a partir de 2013 las legislaturas tendrán vigencia de cuatro años.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Foro Análisis del Desarrollo de Microrregiones en San Lázaro

Coinciden académicos y diputados en que debe cambiar el modelo de país

ROBERTO GARDUÑO

Periódico La Jornada

Miércoles 2 de junio de 2010, p. 21

La pobreza y el escaso desarrollo nacional demandan la construcción de un nuevo modelo de país, coincidieron académicos y diputados federales que participaron en un foro sobre el futuro de las microrregiones en México.

Irasema Alcántara Ayala, directora del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, refirió que en la coyuntura nacional el enemigo del país es la pobreza y en esa valoración no se permiten criterios políticos.

En consonancia, Verónica Villarespe Reyes, titular de la dirección del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, señaló que la revisión crítica del sistema económico y el análisis en todos los foros deben coadyuvar a construir un nuevo modelo de desarrollo.

En su turno, Jorge Carlos Ramírez Marín, vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados, ratificó que hay que combatir las causas estructurales que la originan, no sólo paliar sus efectos, por eso es urgente, como la misma comisión lo reconoce en su programa, repensar y reorientar el modelo de desarrollo; eso significa construir un proyecto de nación atendiendo al desarrollo territorial incluyente en el que los sectores mayoritarios de la población sean los beneficiados.

David Hernández, legislador del *tricolor*, expuso que la Comisión Especial de Desarrollo de Microrregiones en San Lázaro pretende modificar el esquema de asistencia social para crear proyectos exitosos en los que se van a crear empleos.

Por su parte, Juan Manuel Portal, auditor superior de la Federación, sostuvo que una reforma a la Ley de Fiscalización permitirá tomar mejores decisiones en materia de presupuesto.

El auditor también consideró que el Servicio de Administración Tributaria debe reforzar sus sistemas de recaudación y vigilar que causantes y contribuyentes respondan ante el fisco.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Desoyen llamado a poner mayor empeño

Ausentismo en la ALDF acumula rezago de tareas

RAÚL LLANOS

Periódico La Jornada

Miércoles 2 de junio de 2010, p. 38

En los poco más de ocho meses que llevan de gestión, los diputados locales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) acumulan ya un rezago de 341 iniciativas de reformas o de nuevas leyes, las cuales no han sido dictaminadas, entre otras causas por el ausentismo de los legisladores a las sesiones de las comisiones o comités. Tal cifra de iniciativas pendientes de discutir y someter a votación fue presentada ayer en la reunión que sostuvieron integrantes de la Comisión de Gobierno de la ALDF con los presidentes de dichas comisiones de trabajo, donde se pidió mayor esfuerzo para tratar de sacarlas adelante. Sin embargo, el ausentismo sigue siendo la característica de los representantes populares de PRD, PAN, PRI, PVEM y PT, y ayer no fue la excepción, pues debieron cancelarse tres de cinco reuniones de comisiones por falta de quórum. Las instancias afectadas fueron Fomento Económico y Participación Ciudadana, así como las de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, los cuales sesionarían de manera conjunta para tratar de aprobar la creación de la Defensoría de las Niñas y los Niños del Distrito Federal.

Sólo en esas comisiones faltaron ayer 20 diputados, lo que explica el rezago legislativo, y por qué ya suman 40 las solicitudes de prórroga que han presentado los diputados ante el pleno de la Diputación Permanente de la ALDF. La diputada del PRD Aleida Alavez dijo que los argumentos de algunos presidentes de comisiones sobre ese rezago es que algunas iniciativas se turnan a dos comisiones, o que algunas reuniones de trabajo se convocan a la misma hora y ello imposibilita lograr el quórum. Añadió que la Comisión de Gobierno coordinará los trabajos para desahogar la agenda y se buscará que los diferentes grupos parlamentarios se hagan responsables de que sus diputados acudan a las sesiones.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Se busca evitar que escolares abandonen estudios por la crisis, dice

Pone Delgado en marcha el programa 2010 de entrega de útiles y uniformes

LAURA GÓMEZ

Periódico La Jornada

Miércoles 2 de junio de 2010, p. 38

Con el propósito de apoyar a los padres de familia con el costo que representa la educación de sus hijos y evitar que éstos abandonen la escuela, el secretario de Finanzas, Mario Delgado, puso en marcha el Programa de Entrega de Útiles y Uniformes Escolares Gratuitos 2010, que junto con el de Niñas Talento, Desayunos Escolares y Aulas Digitales representa este año una inversión de más de mil 500 millones de pesos.

En la escuela primaria Ramón López Velarde, explicó que el programa está enfocado a eliminar las barreras económicas a que se enfrentan los padres de familia a la hora de comprar los elementos necesarios para la educación de los hijos, pues aun cuando la Constitución señala que es gratuita, día a día genera costos, ocasionando restricciones económicas y preocupaciones en los hogares.

Este año se apoyará a más de un millón 200 mil estudiantes que cursan los niveles básicos en escuelas públicas de la ciudad con la entrega de tres vales equivalentes a 410 pesos: dos para la compra de uniformes por un monto unitario de 150 pesos y otro para útiles por 110 pesos, pues los niños representan un grupo social muy vulnerable, al que este gobierno está obligado a proteger.

Acompañado del secretario de Educación, Mario Carrillo, y el subsecretario de Participación Ciudadana, Jesús Valdez, destacó que este programa es uno de los de mayor rentabilidad, porque ayuda a mantener a los niños en la escuela, quienes son el futuro de la capital. Por eso toda la política que tenemos para los niños suma más de mil 500 millones de pesos.

El año pasado, recordó, se tuvo una crisis económica muy fuerte, muy dura, muy severa, que todavía perdura, y desafortunadamente mucho padres de familia se vieron en la necesidad de cambiar de escuela a sus hijos o, peor aún, dejaron de mandarlos porque no tenían dinero suficiente para costear sus estudios. Nos duele ver en la ciudad niños en la calle, que deberían estar en la escuela, eso es lo que tenemos que evitar, y ése es el objetivo, agregó.

El subsecretario de Participación Ciudadana, por su parte, resaltó que la entrega de útiles y uniformes gratuitos representa la consolidación de la política social del gobierno capitalino, al generar un esquema de igualdad entre los estudiantes.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Astillero

El negocio Greg

Oportunismo desbarrancado

Golpe judicial del felipismo

Chuchos buscan unidad

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Cómplice de la consolidación del régimen calderónico de violaciones legales por razones políticas, el chuchismo se duele del golpe económico recibido en Quintana Roo, donde aspiraba a recibir un pago electoral a cuenta de favores hechos al panista de Los Pinos, que ha demostrado una y otra vez una capacidad extraordinaria para meter a astados de otros partidos al trazo de su muleta de engaño, como bien se vio en el tragicómico asunto de los convenios con el PRI por votos fiscales a cambio de no hacer alianzas perreánicas. El descontón felipense a los ansiosos aliados perredistas exhibe las costuras mal hechas de la estrategia colaboracionista impulsada por el tutor marcelista, Manuel Camacho, y el próspero consorcio transestatal de los Chuchos: el sol azteca ha entregado todo a los intereses panistas, pospriistas y elbistas en diversas entidades, arrastrando penosamente por el fango del oportunismo los principios ideológicos que le deberían regir, y a cambio ha recibido una maniobra barnizada de legalidad en el único lugar donde aspiraba a competir con posibilidades de éxito mediante un candidato impugnable, derechista, simulador y fantasioso, pero muy adecuado a los intereses de los gerentes partidistas.

Greg no es de izquierda ni siquiera verbal, y su paso por la presidencia municipal de Benito Juárez (adonde corresponde Cancún) significó agresiones a movimientos sociales diversos, algunos de ellos en defensa de la ecología, como en el caso del Ombligo Verde. Jaime Avilés documentó en algunos de sus sabatinos Desfiladeros los desfiguros de este personaje que usa la religiosidad como escudo y sus presuntas buenas intenciones reveladas como justificación. Pero *Greg* era una buena mercancía electoral y los genios de las negociaciones al Día quisieron sacarlo adelante como candidato de la trinidad de izquierda y su nuevo compañero de viaje, el PAN. Pero el agente del ministerio público, César Nava, fue instruido por el procurador Calderón de abstenerse de esas andanzas compartidas, porque el golpe judicial venía en camino, así es que el aspirante Sánchez Martínez quedó como candidato de izquierda no por definición propia, sino por calculada exclusión que decidió hacer el panismo.

Todas estas consideraciones sobre *Greg*, sin embargo, pertenecen al natural ámbito de discrepancia que significan lo político y lo electoral. Más allá, por desgracia, están las evidencias del uso perverso de la legalidad secuestrada por el calderonismo para aplicarla en tiempos y formas propicias para sus intereses electorales (legalidad aprobada gustosamente por los legisladores perredistas, mayoritariamente Chuchos, que han entregado a Calderón las facultades de poder aprehender y procesar a cualquier persona por el simple hecho de que un presunto testigo protegido diga, o se diga que dijo, lo que quiera y a partir de esa prueba se desate el mecanismo penal correspondiente). En el proceso de desactivación de lo cívico y lo electoral, el gobierno penalista del país ha dado otro peligroso paso adelante, al tumbar de una candidatura formal a un ciudadano al que se somete al calendario comicialmente excluyente de un proceso jurídico que conforme a las costumbres sabidas durará más allá de la fecha de comparecencia ante las urnas.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

De gran salud republicana sería el saber que la autoridad frenara, con pruebas indudables e investigaciones firmes y sensatas, el acceso a la competencia electoral de un personaje claramente involucrado en el narcotráfico u otras formas de alta delincuencia. Pero, hasta hoy, lo único que existen son débiles testimonios y un proceso iniciado con la delatora mancha de haber solicitado la orden de aprehensión a un primer juez que no respondió positivamente a la imperiosa solicitud, por lo que fue enviada la misma propuesta a otro, comprobadamente dócil como lo había mostrado en el anterior golpe partidista mediante trampas de la procuración de justicia, el del aberrante *michoacanazo* cuyos escandalosamente acusados han salido libres de cargos muchos meses después.

Hay, desde luego, en el anchuroso mundo del sospechosismo que Los Pinos tanto ha promovido con sus alrevesados planes que luego acaban en lo contrario de lo anunciado, la prevención de que el escándalo de Quintana Roo pudiera ser un montaje pensado en promover mediante el martirologio al mencionado *Greg*, cuyos bonos han subido de manera notable a partir de los incidentes recientes, ante la mirada inquisitiva del priísmo que hasta ahora tenía todas las de ganar, con Roberto Borge, el aspirante impuesto por el actual mandatario, Félix González Canto, y que ahora tienen plena conciencia de que si el pastor encarcelado libra a tiempo el proceso judicial sería imparable rumbo al palacio de gobierno, potenciadas sus posibilidades por la participación muy efectiva de una esposa convertida en emotiva activista.

Resulta llamativo que en la misma coyuntura del puñetazo judicial quintanarroense surjan ánimos de reconciliación del segmento chucho con el resto de la izquierda, según lo postuló ayer el vehemente y teatral senador Carlos Navarrete, quien con gran ampulosidad ha anunciado la necesidad de que se reunifique el perredismo, sobre todo con la participación de Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador, y de que haya un solo candidato al 2012, sacrificio éste para el cual se ofrece el mismo guanajuatense, sabedor de que tiene deberes para con la patria que debe cumplir.

Y, mientras el gobierno priista de San Luis Potosí, con Fernando Toranzo a la cabeza, avanza en la represión a movimientos de oposición, primero encarcelando por horas a la dirigente sindical de burócratas, Francisca Reséndiz, por contaminación auditiva derivada de las bocinas usadas en una protesta en plaza pública, y ayer al consignar a la misma líder por ultraje, desobediencia y resistencia a autoridades por entrar a palacio de gobierno a exigir una audiencia largamente negada, ¡hasta mañana, en esta columna en precontingencia social!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Clase Política

Confusión en Q. Roo

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

En espera de la contraofensiva de quienes lo llevaron a ser candidato al gobierno de Quintana Roo por la alianza PRD-PT-Convergencia, la formal prisión a Gregorio Sánchez Martínez permitió precisar el momento en que se pierde el derecho a votar y ser votado. El juez que sigue la causa contra Sánchez Martínez dio aviso a las autoridades –el IFE y éste, a su vez, al Instituto Electoral de Quintana Roo– para que proceda la suspensión de derechos. Tal vez sea lo único claro para los ciudadanos de ese estado, pues todo lo demás es confusión. Por ejemplo, como no hay tiempo para modificar las boletas, de cualquier forma aparecerá Sánchez Martínez en ellas.

La cosecha

Lo que necesita la región fronteriza del norte de México es mayor comprensión por parte del gobierno federal, el cual le ha negado durante más de una década el envío de los recursos suficientes para poder generar crecimiento económico en la región y mayor empleo, para de esa manera reducir la violencia, afirmó el coordinador de los senadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones, durante una conferencia en Ciudad Juárez, en respaldo del candidato a gobernador del PRI, César Duarte Jáquez...

Dos de los tres candidatos al gobierno de Veracruz, Miguel Ángel Yunes, del PAN, y Dante Delgado Rannauro, de Convergencia, participarán esta noche en lo que el buen humor de los jarochos ya bautizó como mini-debate, pues el abanderado del PRI-PVEM, Javier Duarte, declinó participar en ese encuentro organizado por una estación de radio, por suponer que fue planeado por el equipo del ex priista Yunes...

En donde sí se concretó el debate fue en Tijuana, donde el encuentro fue organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. Atraer inversión a la ciudad para crear fuentes de empleo, simplificar los trámites burocráticos y dar un plazo de hasta seis meses para la apertura de nuevos negocios, congelar el impuesto predial y reforzar el sistema educativo municipal ofreció el candidato de la coalición Por un Gobierno Responsable, encabezada por el PRI, Carlos Bustamante Anchondo, quien sabe de esto por ser empresario, quien previamente registró sus propuestas ante notario público...

En Durango, el equipo de campaña del candidato del PRI-PVEM a gobernador, Jorge Herrera Caldera, confía en confirmar la ventaja que le conceden las encuestas, pues no han prosperado las denuncias de los dirigentes de PRD y PAN, que han perdido respaldo de sus militantes tradicionales...

Las diferencias en las cifras sobre empleo serán analizadas por la Comisión Permanente del Congreso, para lo cual se citará a comparecer al secretario del Trabajo, Javier Lozano, y al director del IMSS, Daniel Karam. Además se aprobó crear un grupo de trabajo que revise el caso de la hidroeléctrica La Parota, suspendida por inconformidad de los vecinos, para después llamar al director de la CFE, Alfredo Elías Ayub.

riverapaz@prodigy.net.mx

Gozará el Tri... dos días

Ramón Estrada

HERZOGENAURACH, Alemania.- Durante el Mundial de Sudáfrica, los jugadores de la Selección Mexicana tendrán derecho a sólo dos "encuentros amistosos" con su pareja.

Con la idea de evitar el fastidio, la presión extrema y la adrenalina contenida, la Dirección de Selecciones Nacionales decidió que los futbolistas convivan con su pareja un par de veces durante el evento deportivo, que inicia el 11 de junio.

Una fuente ligada al Tricolor informó ayer que, de común acuerdo con el técnico Javier Aguirre, los jugadores tendrán ese permiso antes del debut, que es el 11 de junio, y después de la potencial clasificación a Octavos de Final.

A diferencia de México, Argentina y Brasil tendrán libertad total para sostener relaciones sexuales durante el Mundial.

Dunga, entrenador de Brasil, señaló que dejó el tema a criterio de sus jugadores.

"(Ellos) podrán decidir si se abstienen o no de tener relaciones sexuales u otros placeres durante el Mundial. No a todo el mundo le gusta el sexo", expresó.



EL PRIMERO. Aguirre dio una nueva sorpresa al dar a "El Conejo" el número 1 del equipo.

Bloquean vialidades en el Barrio Bravo por más de 24 horas

Agitan a Tepito

Decenas de jóvenes secuestran autobuses y a bordo de motonetas desafían a autoridades

Arturo Sierra y Ricardo Rivera

Por más de 24 horas, habitantes del llamado Barrio Bravo cerraron vialidades y secuestraron camiones del transporte público, y al menos 150 jóvenes en motonetas, algunos con cubrebocas o pasamontañas, pusieron en jaque a las autoridades.

Cerca de las 22:30 horas, 430 granaderos ingresaron al lugar para intentar retomar el control en un operativo que, hasta el cierre de esta edición, se reportaba con saldo blanco, pero con al menos 63 jóvenes detenidos.

Las manifestaciones iniciaron desde las 22:00 horas del lunes, cuando unos 200 habitantes del lugar bloquearon Canal del Norte y Avenida del Trabajo en demanda de mayor seguridad, pues denunciaron el presunto robo de dos niños y el intento de sustracción de otros tres.

En el día, los lugareños cerraron el paso sobre el Eje 1 Norte desde su cruce con Reforma, y por la tarde se sumaron a las protestas los jóvenes en motoneta.

Al lugar llegaron funcionarios de las secretarías de Gobierno y Seguridad Pública capitalinas, además de la Procuraduría de Justicia del DF, quienes establecieron una mesa de diálogo con los vecinos.

El subsecretario de Gobierno del DF, Juan José García Ochoa, explicó a la medianoche que en esta mesa de diálogo se acordó



REVUELTA EN MOTO. Decenas de jóvenes en motocicleta tomaron las avenidas aledañas al Barrio Bravo y secuestraron un Turibús.

con los vecinos redoblar la presencia de policías preventivos y asignar una patrulla por cada escuela pública de la zona.

No obstante, alrededor de las 20:30 horas, diversos actos vandálicos fueron iniciados por jóvenes, algunos de ellos encapuchados, quienes viajaban en motoneta.

Los rijosos rompieron cristales de microbuses y secuestraron un Turibús y dos autobuses del transporte público.

Los manifestantes enfilaron hacia el Centro Histórico, pero, en el cruce de Reforma y Eje 1 Poniente, elementos de la Policía les cerraron el paso y detuvieron a 63 que iban en el Turibús. Ahí, la Policía confiscó 5 motos.

El subsecretario de Gobierno capitalino explicó que la presencia de motonetas es "un asunto completamente diferente".

Dijo que hubo grupos y ciudadanos que, aprovechando la movilización original, protestaron contra la presencia policial.

Por tal motivo, el barrio fue acordonado por granaderos. Un total de 430 elementos acompañados de 60 patrullas ingresó sobre el Eje 1 Norte para retomar el control.

Los manifestantes se dispersaron, aunque unos 60 jóvenes aventaron botellas y piedras a los policías.



TURIBÚS SECUESTRADO. Los jóvenes también tomaron un autobús turístico, que fue liberado por elementos de la Policía.

Corta burocracia alas a los pilotos

Acusan que trámite para expedir licencias de piloto comercial está detenido

Lilián Cruz

La burocracia mexicana entorpece hasta las actividades del espacio aéreo.

Centenas de pilotos podrían quedarse sin trabajo debido a la burocracia del Gobierno federal para revalidar, convalidar y expedir una licencia de piloto aviador comercial, advirtió Leonardo Sánchez, vocero de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA).

Ahora, para emitirla, se requiere presentar título profesional, lo que antes no era necesario, señaló.

La exigencia deriva de un cambio en el reglamento de licencias que data de junio de 2006.

En ese momento, se instruyó a la Secretaría de Educación Pública para promover programas de titulación entre el gremio de pilotos y se dio una prórroga de tres años, y luego, otra de tres meses, que venció en septiembre de 2009.

Sin embargo, a la fecha, ninguna de las más de 50 escuelas de aviación en México está autorizada por la SEP, por lo que sus títulos carecen de validez ante dicha instancia.

Los pilotos en activo que no tenían título fueron obligados a tomar un curso de nivelación que sólo imparten cuatro escuelas en la Ciudad de México.

Cientos de pilotos ingresaron sus papeles ante el Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil,

organismo que depende de la Dirección General de Aeronáutica Civil, pero, a pesar de haber cumplido con los requisitos, la mayoría tiene meses con el trámite detenido por el papeleo.

Pedro está a dos meses de que su licencia venza y teme perder su empleo aun cuando tiene nueve años de experiencia.

"Si no logro revalidar mi licencia, no podré seguir volando ni aplicar para una nueva oportunidad de trabajo en una aerolínea comercial", comentó el piloto.

Por lo pronto, algunos pilotos que ya no tienen una licencia vigente adelantaron sus vacaciones mientras se resuelve su situación.

Otros están de permiso sin goce de sueldo hasta que puedan concluir su trámite.

Mientras esto sucede en México, en Estados Unidos un piloto puede conseguir su licencia al acudir a cursos en escuelas autorizadas por la Federal Aviation Agency o incluso al comprobar sus conocimientos técnicos en un vuelo supervisado por un inspector de dicha agencia.



MANTENDRÁ FCH LA LUCHA

TAMPICO. El Presidente Felipe Calderón advirtió ayer que continuará el combate antinarco porque su Gobierno nunca abandonará a las familias mexicanas a su suerte.

"Sabemos lo que la gente exige más allá de lo que planteen críticos", dijo al encabezar el Día de la Marina.

NACIONAL 6

Divide Greg a perredismo

Claudia Guerrero, Érika Hernández y Armando Estrop

Tras la orden de formal prisión dictada ayer en contra del candidato del PRD al Gobierno de Quintana Roo, Gregorio "Greg" Sánchez, afloró la división al interior de este partido político.

Mientras el presidente nacional perredista, Jesús Ortega, insistió en que Greg se mantendrá como su candidato, otros dirigentes

y legisladores se pronunciaron a favor de que sea sustituido.

"Lo vamos a apoyar hasta el final y vamos a reforzar su defensa legal (...) Estamos convencidos de que se trata de una estrategia política orquestada desde la Secretaría de Gobernación para impedir el triunfo de nuestro candidato en Quintana Roo", dijo Ortega.

Empero, otros líderes perredistas criticaron la decisión.

"La Comisión Política Nacional tendrá que sesionar para sustituir al candidato, lo que era previsible desde hace cuatro meses por los señalamientos de las autoridades", afirmó el diputado Agustín Guerrero.

El senador Tomás Torres urgió a llegar a un acuerdo.

"La verdad es que se le apuesta mucho a la política y poco a la ley, y en estos casos hay que trabajar políticamente, pero nunca abandonar la defensa legal. Es un error político", aseveró.



CANCHA

Para Fernando Muslera, portero de la Selección de Uruguay, México es el rival más bravo del grupo A.

PÁGINAS 2 Y 3

En la lista de la Femexfut, los jugadores son más pesados, ligeros, altos o chaparros que en la realidad.

PÁGINA 6

NACIONAL

Reconsidera SEP chatarra

El Secretario Alonso Lujambio señaló que la regulación de alimentos para las escuelas podrá flexibilizarse.

PÁGINA 2

CULTURA

En obras, hasta noviembre

La reapertura de la sala principal de Bellas Artes, programada para el Bicentenario, será retrasada.

PÁGINA 20

REFORMA.COM

EXTRAS DE HOY:

Cada quien, a su modo

Conoce cómo se realiza el censo en otros países que también contarán a su población este año.

> gráfico

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Arranca Vázquez Mota cabildeo rumbo al 2012

Destaca diputada fuerza de su bancada en Consejo Nacional del blanquiazul

Carole Simonnet

(2 junio 2010).- La coordinadora de los diputados del PAN, Josefina Vázquez Mota, ofreció anoche un coctel a los 45 integrantes de su bancada que son también consejeros nacionales de su partido, y le reiteró que valora buscar la candidatura presidencial en 2012. De acuerdo con legisladores presentes, Vázquez Mota abordó el tema de sus aspiraciones a pregunta expresa. Dijo que resolverá tras consultarlo con su familia y prometió avisar a su bancada sobre su decisión final. En su discurso, Vázquez Mota celebró la fuerza legislativa que entró al Consejo Nacional panista, pues dijo que 20 fueron votados en sus asambleas estatales y otros 23 -de los 25 propuestos- fueron electos por los delegados en la Asamblea Nacional. El encuentro, celebrado en un salón de la Hacienda de los Morales, fue organizado por Alma Rosa Saldívar, quien trabaja en el área de atención a los diputados.

De acuerdo con un documento mostrado por empleados del restaurante, Rosa Saldívar encargó un coctel con canapés y bebidas para 50 personas, por un costo de 25 mil 545 pesos con IVA incluido, de los cuales 12 mil fueron por alimentos y 7 mil 500 pesos por descorche. Pasadas las 19:00 horas, arribaron los diputados Francisco Salazar, Agustín Torres, Jesús Ramírez, Julio Castellanos, Carlos Pérez Cuevas, Gabriela Cuevas, Justino Arriaga, Nelly Márquez, Kenia López, Bernardo Téllez, Gloria Luna y Gregorio Hurtado, entre otros. Los panistas disfrutaron un abanico de canapés mexicanos tanto calientes como fríos: guacamole con totopos, crouton de chile en nogada, canapé de pavo adobado, tostaditas de atún, empanada de picadillo, taquitos de pollo con guacamole, sopecito de carne deshebrada, tlacollito de frijoles, quesadilla de queso y chilapa de carnitas de pato.

Desde que inició el receso en la Cámara baja, Vázquez Mota ha viajado a los estados donde habrá elecciones el 4 de julio, para apoyar las campañas panistas. Vázquez Mota felicitó a los nuevos consejeros que, en diciembre próximo, elegirán al nuevo dirigente nacional del blanquiazul y establecerán reglas de la contienda interna para postular candidato presidencial en 2012. "Esta representatividad nos compromete aun más. Seguiremos respaldando al Presidente Felipe Calderón. Es una distinción que nos convoca a redoblar nuestro compromiso con México, a seguir representando con responsabilidad y firmeza las demandas de los ciudadanos. Reciban mi cariño y les reitero mi orgullo por la trayectoria y el talento de cada una y cada uno de ustedes", dijo en su discurso.

...y destapan a Ivonne

Pedro Diego Tzuc

(2 junio 2010).- MÉRIDA.- La Gobernadora priista de Yucatán, Ivonne Ortega, fue destapada en las redes sociales de internet como candidata presidencial en 2012. "Ivonne Araceli Ortega Pacheco, presidenta de México 2012-2018", dice el título de un espacio en Facebook. Ortega dijo que su promoción es una broma de sus malquerientes. "No sé quien haya dicho eso. Es alguien que quiere sumarme enemigos. Tengo los pies sobre la tierra y mi compromiso es con Yucatán", dijo al ser cuestionada. Hasta las 11:00 horas, el apartado "Yo quiero a Ivonne Ortega en la Presidencia en 2012", registraba 463 seguidores, mientras que el espacio "Estamos con Ivonne Ortega a la Presidencia de México en el 2012", tenía 339 simpatizantes.

MÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Ofrece Gálvez atacar opacidad

Verónica Jiménez

(2 junio 2010).- Corresponsal

PACHUCA, Hgo.- La candidata de la alianza opositora al Gobierno de Hidalgo, Xóchitl Gálvez, se comprometió ayer a rendir cuentas tras firmar un acuerdo con la organización Ciudadanos por una Causa en Común. "Esta propuesta es parte de mi plataforma de Gobierno. El principal problema de Hidalgo es la corrupción y la poca transparencia en las cuentas públicas", dijo la aspirante a la Gubernatura. El documento llamado Compromisos de los Candidatos a las Gubernaturas Estatales 2010 promueve la transparencia, así como el fortalecimiento de la ciudadanía y el Estado de derecho. Gálvez consideró que los Gobiernos estatales deben acatar el informe del Índice Nacional de Transparencia. Destacó la necesidad de aplicar mecanismos de vigilancia ciudadana en el manejo del gasto público en las entidades.

Propuso, además, que el Procurador y Contralor del Gobierno hidalguense sean nombrados por el Congreso local. La presidenta de Causa Común, María Elena Morera, señaló que la candidata por la coalición Hidalgo Nos Une es la primera en firmar el proyecto. Informó que también enviaron el documento al candidato del PRI, Francisco Olvera, para que se comprometa. El 12 de junio, Ciudadanos por una Causa en Común informará cuántos de los 12 aspirantes a gubernaturas signaron la propuesta, pues quienes firmen el compromiso serán evaluados tras haber tomado posesión.

"Causa Común vigilará que quién asuma el cargo cumpla con los compromisos que se han hecho frente a la ciudadanía y encaminará esfuerzos ciudadanos para hacer que la legalidad y el Estado de derecho sean parte de su vida cotidiana, pues acciones específicas como las firmadas nos van ayudar a conocernos más y a saber quiénes son nuestros servidores públicos, y con ello comenzaremos una nueva batalla para combatir la corrupción, que no permite el avance de la democracia y si abre terreno a la delincuencia", expuso Morera.

Divide Greg a perredismo

Claudia Guerrero, Erika Hernández y Armando Estrop

(2 junio 2010).- Tras la orden de formal prisión dictada ayer en contra del candidato del PRD al Gobierno de Quintana Roo, Gregorio "Greg" Sánchez, afloró la división al interior de este partido político. Mientras el presidente nacional perredista, Jesús Ortega, insistió en que Greg se mantendrá como su candidato, otros dirigentes y legisladores se pronunciaron a favor de que sea sustituido. "Lo vamos a apoyar hasta el final y vamos a reforzar su defensa legal (...) Estamos convencidos de que se trata de una estrategia política orquestada desde la Secretaría de Gobernación para impedir el triunfo de nuestro candidato en Quintana Roo", dijo Ortega. Empero, otros líderes perredistas criticaron la decisión.

"La Comisión Política Nacional tendrá que sesionar para sustituir al candidato, lo que era previsible desde hace cuatro meses por los señalamientos de las autoridades", afirmó el diputado Agustín Guerrero. El senador Tomás Torres urgió a llegar a un acuerdo. "La verdad es que se le apuesta mucho a la política y poco a la ley, y en estos casos hay que trabajar políticamente, pero nunca abandonar la defensa legal. Es un error político", aseveró.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Analizan el relevo en Comisión Política

Érika Hernández

(2 junio 2010).- Miembros de la Comisión Política Nacional del PRD pondrán a discusión la sustitución del candidato a la gubernatura de Quintana Roo, Gregorio Sánchez, ante el auto de formal prisión dictado ayer por un juez federal al abanderado de oposición. Ricardo Ruiz, comisionado cercano a Alejandro Encinas, afirmó que la valoración del escenario político y jurídico da paso a cambiar la candidatura, incluso, pues no pueden dejar que el partido vaya sin abanderado a la contienda del 4 de julio.

"Todos coincidimos en que es una consignación a modo, con pruebas falsas, pero yo creo que valorando los escenarios político y jurídico, hay que hacer una sustitución y que pudiera permitir que el capital político que tenemos en Quintana Roo lo pusiéramos a disposición de otro candidato, incluso, con el consentimiento de Greg, para que él se dedique a su defensa jurídica, y tengamos a un candidato que no ponga en riesgo al partido", señaló.

Ruiz indicó que el análisis debe partir del impacto político que tendrá el partido no sólo en Quintana Roo, sino en todo el País, por lo que confió en que la dirigencia nacional no tome una decisión de manera unilateral.

El diputado local Alejandro Sánchez Camacho, uno de los dirigentes de la Izquierda Democrática Nacional, afirmó que ese órgano de dirección acordó la semana pasada que al suspenderle los derechos políticos a Sánchez, el paso siguiente sería analizar perfiles.

"El momento de evaluación ha llegado, y algunos consideramos que lo conveniente es sustituir al candidato, pero evaluando las ventajas y desventajas", dijo.

Mientras que el también comisionado Higinio Martínez afirmó que es necesaria la sustitución, pero al mismo tiempo, la dirigencia nacional del partido debe dejar claro que el PAN le jugó "chueco".

"Sabido que tienen un aliado desleal, traicionero, como es el PAN, y a ese partido lo encabeza Felipe Calderón, la dirigencia debe revisar su relación con ellos. Las alianzas no se pueden deshacer, pero ese es un tema local, a nivel nacional deben desmarcarse y tomar la decisión de nombrar a otro candidato", comentó.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Un Vistazo

(2 junio 2010)

Adelantan que van por amparo

México.- La defensa del candidato del PRD a la gubernatura de Quintana Roo, Gregorio Sánchez, ya prepara un amparo contra de la resolución del juez, que le dictó auto de formal prisión, dijo ayer el senador Carlos Navarrete. "En 72 horas tendrá que definirse por parte del TEPJF y del Instituto Electoral de Quintana Roo cuál es la situación jurídica del candidato", dijo el perredista.

Claudia Guerrero

Se deslinda Gobernador

Cancún.- El Gobernador de Quintana Roo, Félix González Canto, se deslindó ayer del proceso penal contra Gregorio Sánchez, y descalificó las acusaciones del presidente del PRD, Jesús Ortega.

"Lo que sí no permitiré es que se busque politizar este asunto, se busque señalar al Gobernador del estado o a mi partido, como lo ha hecho el dirigente nacional del PRD", dijo.

Sergio Caballero

Pide Ricalde apoyo

México.- Alicia Ricalde, candidata del PAN a la gubernatura de Quintana Roo, pidió al PRD, PT y Convergencia unirsele para derrotar al PRI en el estado, luego de que se le dictara auto de formal prisión al abanderado de esos partidos, Gregorio Sánchez.

"(Su) proyecto es el mismo que yo traigo, de sacar al PRI del Gobierno del estado", dijo.

Carole Simonnet

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Beneficia a Eviel programa 'fantasma'

Opera el Gobierno de Ulises Ruiz un programa social sin estructura legal

Virgilio Sánchez

(2 junio 2010).- Corresponsal

OAXACA.- El programa "Unidades Móviles para el Desarrollo" (UMD), que según denuncias de sus empleados es utilizado para beneficiar electoralmente al priista Eviel Pérez Magaña, opera a discreción del Gobierno de Ulises Ruiz, pues no aparece ni como entidad independiente ni en la estructura de las dependencias estatales. Incluso, la mayoría de sus trabajadores no tiene prestaciones de ley, lo que los expone a despidos y abusos. REFORMA publicó que el Gobierno de Oaxaca capacitó a los empleados de las UMD para promover a Eviel Pérez, abanderado por PRI-PVEM a la Gubernatura, y para que el día de la elección, coaccionen el voto entre los beneficiarios de los servicios que se prestaron.

El programa, sus metas y resultados no aparecen en el portal de transparencia del Gobierno de Oaxaca y tampoco entre las leyes y decretos aprobados por las dos legislaturas constituidas en lo que va del sexenio de Ulises Ruiz. La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo estatal establece que para la creación de un nuevo ente gubernamental debe mediar un decreto del Congreso. "Las comisiones, comités, juntas, patronatos y aquellas entidades que por su naturaleza no estén comprendidas dentro de la Administración Pública Centralizada, son entidades auxiliares del Ejecutivo Estatal, con personalidad jurídica y autonomía de gestión.

"Este tipo de organismos se crearán por Ley o Decreto de la Legislatura Local o por Decreto del Gobernador del Estado", expresa el artículo 51. Sin embargo, las UMD están en el limbo. Por ejemplo, las camionetas que integran las Unidades tienen placas a nombre de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo (Coplade), pero ni en su estructura ni en su directorio aparece el programa. Además, sólo una mínima parte de los empleados está adscrito a dependencias estatales como el Registro Civil o los servicios médicos de salud.

El programa dispone de al menos 207 camionetas y consultorios médicos, algunos con telemedicina, así como unas 760 personas integradas en 69 células. José Humberto Cruz Ramos, coordinador de las Unidades, no aparece en el directorio oficial del Gobierno del estado. Tampoco Gertrudis Navarro Brinoló, de origen argentino, quien se desempeña como la directora operativa del programa. Uno de los empleados, quien pidió no dar a conocer su nombre, informó que son obligados a aportar 100 pesos de su salario para financiar fiestas y la compostura de los vehículos.

"En diciembre, con ese dinero se pagó el convivio que se le hizo al entonces coordinador de las Unidades Móviles, Francisco García (hoy candidato a diputado local) en un hotel y hubo de tomar para todos y de lo mejor. "Con lo que sobró se utilizó para componer los vehículos, se nos obligó a comprar llantas de refacción, vidrios y facias que se han dañado por el trabajo", expuso el trabajador.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Reprueban préstamo de Amalia a diputado

Gerardo Romo

(2 junio 2010).- Corresponsal

ZACATECAS.- Antonio Mejía Haro, candidato a la Gubernatura por la Coalición "Zacatecas nos Une" (PRD-Convergencia) reprobó el préstamo de un millón 850 mil pesos que la Gobernadora perredista Amalia García le otorgó a Arnoldo Rodríguez diputado del PRI con licencia y candidato a la Alcaldía capitalina a través de la Secretaría de Finanzas. "No debió haberse hecho ningún préstamo, ningún crédito a cualquier diputado o diputada porque tienen ingresos muy cuantiosos", dijo el perredista.

Y adelantó que en su gobierno (de ganar los comicios) no otorgará préstamos a diputados como lo hizo Amalia García Medina. "En mi gobierno no haremos préstamos a los diputados y las diputadas, con su salario y sus prestaciones es más que suficiente", señaló. En conferencia de prensa, Mejía Haro consideró que los créditos de Gobierno deben ser entregados prioritariamente a empresarios que generen empleos.

"Eso es lo correcto, lo que se tendría que hacer y no hacer préstamos a quienes ya tienen dietas y salarios jugosos", insistió el candidato a quien sus adversarios dentro y fuera del PRD lo consideran como "el alfil" de Amalia García. El candidato perredista a la gubernatura exigió a Arnoldo Rodríguez Reyes que liquide a la brevedad su adeudo contraído con recursos públicos.

Difieren priistas

Artemio Ultreras diputado del PRI consideró anti ético que su compañero Arnoldo Rodríguez aceptara un préstamo de Gobierno del Estado.

"De entrada le digo que no es justo, que no es posible y tampoco es ético, que los legisladores vayamos tomando un dinero que no nos corresponde. Por supuesto que no es correcto que un diputado reciba préstamos de Gobierno del Estado; lo que ocurra en el poder legislativo afecta a los 30 diputados no solamente a un grupo parlamentario", dijo el diputado Ultreras.

En contraste, la diputada Angélica Nañez Rodríguez, presidenta de la Comisión de Gobernación señaló que la responsabilidad del préstamo es de Gobierno del Estado.

"Si solicito un préstamo a ti y tú me lo das es tu responsabilidad que me lo des; yo te puedo pedir las perlas de la Virgen y si tú me las das entonces es tu responsabilidad. El Gobierno quiere ensuciar la imagen de Arnoldo", dijo la legisladora priista en defensa de su compañero.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Acusa la oposición ataques en Durango

Exige coalición al Gobernador enfrentar el clima de inseguridad

Emmanuel Salazar

(2 junio 2010).- Corresponsal

DURANGO.- Candidatos de la coalición "Durango nos Une" han sufrido la quema de cuatro vehículos, robo de un automóvil, tortura, detención arbitraria y amenazas, por lo que líderes opositores demandaron al Gobernador Ismael Hernández Deras trabajar por la seguridad. Los presidentes estatales del PAN y Convergencia, Juan Carlos Gutiérrez Fragoso y José Ramón Enríquez, exigieron al Gobernador del Estado enfrentar el clima de inseguridad que vive el estado, mismo que también ha afectado a los candidatos de la coalición "Durango nos Une".

"Esta violencia ha llegado a nuestro candidatos, cuando menos a los candidatos de la coalición y también de otros partidos, hay que recordar precisamente en Gómez Palacio que fue ejecutado un colaborador de un candidato a diputado, del ex presidente municipal Carlos Aguilera y no se ha resuelto", dijo Gutiérrez Fragoso. El panista hizo un desglose de incidentes en los cuales se han visto involucrados candidatos o colaboradores de aspirantes de la coalición, al tiempo de señalar que no ha habido respuesta de la autoridad pese a haberse presentado la denuncia formal.

"El candidato a presidente municipal de San Juan del Río, Héctor Manuel Reyes Chaidez, también se metieron a su casa con lujo de violencia, se puso la denuncia el 30 de abril, va un mes y no se ha hecho nada", dijo. Agregó que el 23 de mayo en El Salto, cabecera municipal de Pueblo Nuevo, se incendió una camioneta que estaba al servicio de la campaña del candidato a Presidente Municipal, Pedro Hernández, y aunque se interpuso denuncia, de la cual se adjunto copia, no ha pasado nada.

"En Nazas también a Darío Medina Reyes, candidato de la Coalición a este municipio, a sus colaboradores donde existieron lesiones y tortura en contra de los miembros de su equipo de campaña por parte de agentes de la corporación de la Agencia Estatal de Investigaciones, se puso una denuncia y tampoco ha sucedido nada", afirmó. Señaló que en SÚchil, el candidato a Presidente Municipal, Mario Moreno Salas, interpuso denuncia, cuya copia fue entregada, por robo de vehículo y no ha pasado nada; mientras que entre el 27 y 28 de mayo en el municipio de Vicente Guerrero, el candidato a Alcalde Orlando Calzada fue amenazado, sin embargo de ésta tampoco se presentó copia de la denuncia.

El panista también citó el caso de Orlando Herrera, candidato a primer regidor en el municipio de Vicente Guerrero, al cual le incendiaron tres vehículos, en un incidente cuya denuncia esta en proceso de formalizar. Antes de hacer el recuento de los sucesos en los que candidatos opositores han resultado afectados, Gutiérrez Fragoso exigió al Gobernador dar la cara al asunto de inseguridad y dejar de hacer campaña a favor de los aspirantes oficiales.

"Que dé la cara el Gobernador ante este grave problema de inseguridad, que dé la cara el Gobernador, el titular del Ejecutivo a los ciudadanos duranguenses y dé una explicación del estado en el que se encuentra la seguridad pública", dijo el panista.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Aparecen esposas en propaganda

Emmanuel Salazar

(2 junio 2010).- DURANGO.- Gabriela López, esposa del Gobernador de Durango, Ismael Hernández Deras, y Mónica de la Rosa, esposa del Presidente Municipal de Durango, Carlos Matuk, aparecen en un espectacular de la propaganda de Adán Soria, candidato del PRI a Alcalde en Durango. El hecho fue denunciado por el diputado perredista Cruz Martínez, quien en tribuna del Congreso mostró fotografías del espectacular que muestra a las esposas de los políticos acompañando al candidato Soria, en un hecho que generó la solicitud de una auditoría, pues se presume el uso de recursos públicos en la campaña electoral del abanderado priista. "Aparece la esposa del Alcalde en un espectacular de promoción del candidato a la Presidencia Municipal, Adán Soria, junto con la esposa del Gobernador, una cosa muy grave porque ambas utilizan recursos públicos cuantiosos", dijo Cruz Martínez.

Denuncian a Duarte por usurpar profesión

Enrique Lomas

(2 junio 2010).- Corresponsal

CHIHUAHUA.- El área jurídica del PAN presentó una denuncia penal contra el candidato de la alianza PRI-PT-PVEM-Convergencia, César Duarte, por el presunto delito de usurpación de profesiones y falsedad ante autoridad, al ostentarse como licenciado y aparentemente ser sólo pasante de abogado. El PAN presentó la denuncia ante la Subprocuraduría General de Justicia Zona Centro, con sede en la capital del estado, y simultáneamente en Ciudad Juárez y en el Distrito Federal, con la finalidad de que se investigue la profesión del candidato del PRI y se castigue conforme a la ley. Angélica Mendoza Beltrán, titular jurídica de Acción Nacional, dijo que Duarte asegura en su currículum haber desarrollado sus estudios en el Centro Universitario de Ciudad Juárez y que es egresado de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, así como titulado de la Universidad del Valle de México. Incluso el priista está registrado ante el Instituto Estatal Electoral como licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Sin embargo, dijo, no existe en esa casa de estudios algún documento que lo compruebe. "Nos hemos dado a la tarea de investigar en algunas informaciones que ha dado a conocer el pseudo-licenciado César Horacio Duarte Jáquez en relación a su carrera profesional, en donde se ostenta como licenciado en derecho", indicó "Estamos poniendo esta denuncia para que se giren los oficios correspondientes y para que se realice la investigación correspondientes para que la autoridad se encargue de la indagatoria". Señaló que el candidato a la Gubernatura por el PRI podría perder su registro comprobándose que efectivamente ostenta una licenciatura en Derecho, que en realidad no posee.

Y PRI LO DEFIENDE

El Comité Directivo Estatal del PRI aseguró ayer que el abanderado tricolor sí cuenta con título profesional que lo acredita como licenciado en derecho. "El PAN busca el descrédito, como forma de remontar su caída", dijo Guillermo Márquez Lizalde, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI. "Nuestro candidato realizó estudios profesionales en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en el Centro de Estudios Universitarios de Ciudad Juárez y en la Universidad del Valle de México, según consta en los archivos de cada una de estas instituciones de educación superior". Refirió que tiene el título de Licenciado en Derecho como puede acreditarse con la cédula profesional número 6209567, emitida por el Registro Nacional de Profesionistas.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Un Vistazo

(2 junio 2010)

Retiran en Sinaloa propaganda de Malova

Culiacán.- Los Consejos Distritales Electorales iniciaron el retiro de la propaganda electoral que aún cuenta con el acrónimo "Malova", o cualquier otro ilustrativo prohibido por el TEPJF a la coalición "El Cambio es Ahora por Sinaloa".

Edgar Sánchez

Busca PRD alianza con PAN en Tlaxcala

Tlaxcala.- El presidente del Senado, Carlos Navarrete, pidió públicamente a la candidata a la Gubernatura por la coalición que encabeza el PAN, Adriana Dávila, que renuncie a sus aspiraciones políticas y se sume a una candidatura común entre el PAN y PRD encabezada por la perredista, Minerva Hernández.

Ana Laura Vásquez

El PRI no podrá solo.- Mariano

Tlaxcala.- El candidato del PRI a la Gubernatura, Mariano González, reconoció que su partido requiere de una "gran alianza", ya que solo no podrá ganar las elecciones del 4de julio. Esto porque el PRI está dividido y sus militantes sólo trabajan por una causa cuando se les ofrece repartir el aparato gubernamental como un pastel.

Ana Laura Vásquez

Ofrece candidato congelar predial

Veracruz.- El candidato a la alcaldía de Boca del Río por el PAN, Humberto Alonso Morelli, se comprometió a congelar el impuesto predial durante el siguiente trienio como estrategia para incentivar el asentamiento de nuevas empresas.

Lev García

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Pescando votos

(2 junio 2010).- Tres candidatas a la gubernaturas de los estados de Sinaloa y Veracruz convivieron ayer con pescadores.

ANGOSTURA. El candidato del PRI, Jesús Vizcarra, se reunió con pescadores de este Municipio, a quienes prometió proyectos de desarrollo para la pesca en Sinaloa.

TOPOLOBAMPO. Mario López, candidato de la alianza opositora, convivió con familias de este puerto, en donde refrendó su compromiso de establecer el Propesca en apoyo a los pescadores de Sinaloa.

BOCA DEL RÍO. El candidato a Gobernador del tricolor en Veracruz, Javier Duarte, realizó un recorrido en lancha en el Río Jamapa, donde reconoció la importancia del sector pesquero para la entidad.

Buscan priistas denunciar a FCH

Virgilio Sánchez

(2 junio 2010).- OAXACA.- El diputado federal Héctor Pablo Ramírez Puga, uno de los coordinadores de campaña del candidato a Gobernador del PRI-PVEM, Eviel Pérez Magaña, acusó que el Presidente Felipe Calderón opera a favor del candidato a Gobernador de la alianza opositora PAN, PRD, PT y Convergencia, Gabino Cué, a través de programas federales. El Presidente tiene amplia preocupación por ganar la elección en Oaxaca y ya hemos documentado diversas anomalías que configuran delitos electorales", expuso el legislador priista. Aseguró que su partido denunciará al Mandatario ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales. También ex vocero del Gobernador Ulises Ruiz, Ramírez Puga dijo que tienen pruebas de que el programa Oportunidades se paga antes de los eventos que encabeza el abanderado opositor y que también desvían los recursos de la Secretaría de Agricultura.

Mantendrá FCH la lucha

(2 junio 2010).- Tampico. El Presidente Felipe Calderón advirtió ayer que continuará el combate antinarco porque su Gobierno nunca abandonará a las familias mexicanas a su suerte. "Sabemos lo que la gente exige más allá de lo que planteen críticos", dijo al encabezar el Día de la Marina.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

PLAZA PÚBLICA / 'Greg', bajo proceso

Miguel Ángel Granados Chapa

(2 junio 2010).- Los abogados de Gregorio Sánchez Martínez y de los partidos que lo postulan a la gubernatura de Quintana Roo deben emprender la doble estrategia, ante la justicia electoral y ante la de amparo, para evitar que al daño jurídico ya infligido -el auto de formal prisión emitido ayer- se agregue el daño político consistente en tener que sustituir a su candidato y, aun más, el de quedar al margen de la contienda. En la vertiente electoral Sánchez Martínez puede acudir al tribunal federal de la materia, en un juicio para proteger sus derechos político electorales. Aunque la Constitución federal ordena la suspensión de los derechos políticos de quien esté bajo proceso, hace apenas dos semanas la sala superior del tribunal mencionado adoptó una decisión que será invocada por Greg. El candidato panista al gobierno de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval, sobre quien pesa un auto de procesamiento, fue protegido para no perder la candidatura, posición de que se le privó por su situación legal.

El 13 de mayo, en sesión de que estuvo ausente la presidenta de la sala María del Carmen Alanís, y presidió por eso el magistrado Alejandro Luna Ramos, el magistrado Flavio Galván se quedó solo con el proyecto que confirmaba la decisión de las autoridades locales. Los cinco magistrados restantes resolvieron en cambio que en una interpretación garantista era aplicable por encima de la Constitución el Pacto interamericano de los derechos civiles y políticos. El magistrado Luna Ramos llegó a decir "que es inadmisibles una interpretación formal y rigorista de la ley que restringe los derechos políticos a un ciudadano por un auto de formal prisión". Hay una amplia opinión en el sentido de que el artículo 38 de la Constitución federal debe ser reformado a fin de sustituir el auto de formal prisión por la sentencia como fuente de la suspensión de los derechos ciudadanos. Como es claro, al comenzar un juicio apenas está por determinarse si una persona es responsable penalmente. Como puede ser exonerada, ya habría padecido un perjuicio en sus derechos en el periodo en que dure el proceso.

La sentencia relativa a Aguascalientes no necesariamente será idéntica a la que 'Greg', bajo proceso Plaza Pública editorial@reforma.com se emita en el caso de Greg Sánchez. Éste se halla en prisión mientras que Orozco Sandoval estaba libre, protegido por un amparo. Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación pueden ensanchar cuanto quieran, según sus convicciones, el espíritu garantista de la ley, pero difícilmente podrían intentar la invalidez de una norma procesal penal si es que cuando emitieran su fallo sigue en prisión el alcalde de Cancún con licencia. Las demandas de amparo que emprenda, contra la orden de aprehensión y el auto de procesamiento, podrían tener efecto y Greg quedará libre. De lo contrario, no se ve cómo la justicia electoral proteja al candidato al que la justicia penal mantiene en prisión. Si se obturan los caminos jurídicos y Sánchez Martínez pierde libertad y candidatura, los partidos que lo apoyan tendrán que sustituirlo. Disponen para ello de un amplio plazo, no específicamente determinado por la ley electoral quintanarroense. Se establece en la fracción II del artículo 133 que un candidato puede ser sustituido por "fallecimiento, inhabilitación, incapacidad, renuncia o por resolución de los órganos directivos estatales del partido político que corresponda". No expresa una fecha límite para el reemplazo, por lo que puede hacerse en cualquier día de junio y hasta en el plazo de veda electoral que antecede a la jornada respectiva.

Políticamente los partidos detrás de Sánchez Martínez (es decir el PRD, pues los otros han sido arrastrados a una aventura que tiene mal fin) pueden sustituirlo cuanto antes, para que el nuevo candidato cuente al menos con un mes de campaña. Pero también pueden hacerlo hasta que se decida la impresión de las boletas electorales. Si el 4 de julio en la papeleta figurara el nombre de Sánchez Martínez, la votación en su favor sería probablemente mayor que la ganada en otras circunstancias. Pero serían sufragios ineficaces porque ni siquiera una victoria electoral abriría a Greg las puertas del penal de San José del Rincón en Nayarit.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Tras el auto de formal prisión de Greg queda en pie y aun se refuerza la dualidad que apuntamos hace exactamente una semana, en que señalamos el uso político que se da a la Procuraduría y la condición de candidato "equivoco" que atribuimos a Sánchez Martínez. Una voz autorizada, especialmente respecto de su entidad adoptiva, Lydia Cacho asegura que desde "2007 (Jesús) Ortega y el CEN del PRD tuvieron en sus manos la documentación sobre las relaciones del entonces alcalde y su familia con la delincuencia organizada de Guatemala y Chiapas". Y contundente añade: "Para quienes desde hace años documentamos la construcción del narcoestado en el sureste, la sorpresa no es el arresto de Sánchez, sino la tardanza en llevarlo a cabo (El Universal, 31 de mayo). A reserva de volver sobre el caso, sería imperdonable no protestar ahora por el ataque sufrido el lunes por el Centro integral de atención a la mujer, dirigido por la propia Lydia Cacho. A la cabeza de la agresión figura un marido desalmado, agente policiaco, cuya más reciente atrocidad consistió en golpear a su esposa que cargaba a su bebé de apenas nueve días de nacido. Al mismo tiempo se refuerza el sesgo político del enjuiciamiento al candidato perredista. Eso podría ser evidenciado en juicio de amparo respectivo.

Cajón de Sastre

Crece la expectativa sobre el informe relativo a la Guardería ABC que presentará el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Arturo Saldívar. Conforme al procedimiento que rige a las investigaciones constitucionales que el máximo tribunal puede emprender, no hay términos fijos, no hay plazos fatales. Ya se agotó la primera fase de esta indagación realizada conforme al artículo 97, consistente en la presentación de un informe preliminar realizado por una magistrada y un magistrado de circuito que a una investigación pulcra y muy amplia agregó la claridad de sus apreciaciones sobre la responsabilidad de algunos funcionarios. Es de esperar que el trabajo de Saldívar, uno de los dos ministros recién llegados, corre en la misma dirección apuntada por el reporte preliminar. Además es de esperar también que el documento del ministro sea presentado antes del sábado porque así lo esperan los deudos de las víctimas, sedientos de justicia. Es una ocasión eminente para mostrar la autonomía de la Corte.

miguelangel@granadoschapa.com

Froylán M. López Narváez / 'Juanito' Greg

Froylán M. López Narváez

(2 junio 2010).- Con la reserva de lo que concluya el juicio impuesto a Gregorio Sánchez, ha terminado la posibilidad de que este ex candidato a gobernador lograra gobierno en el vulnerado y menoscabado estado de Quintana Roo, envenenado desde su erección lucrativa por Luis Echeverría. Ya formalmente preso, perdidos sus derechos políticos, el asunto recuerda los casos de AMLO y de Juanito, aquel célebre efímero, también recurso del PRD y del PT. El juez segundo de distrito de Tepic, ya avezado en asuntos de grave implicación política, a pesar de escasos dos años en el cargo, dictó auto de formal prisión y ya no hay recurso legal para que Greg pueda retomar campaña. El lunes pasado perredistas principales insistían en la inocencia de su candidato de ocasión, pero ahora no tienen forma de reivindicar pronto al encausado. El juez ya se marcó mal con el avatar confuso llamado el michoacanazo, en donde fueron innodados municipales y otros ciudadanos injustamente.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Para encarar la confrontación el PRD, los partidos que lanzaron a GSM recurrirán a movilizaciones y estrategias semejantes a las que usaron cuando la maquinación de desafuero por desacato a AMLO. Denuncias públicas, mediáticas las más, movilizaciones en Nayarit y Quintana Roo, y seguramente en el DF, serán los medios para manifestar inconformidad por lo que consideran agravio ilegal. Por supuesto actuarán diligencias judiciales y pugnarán ante el Tribunal Electoral para tratar de revertir la situación.

Entre militantes, simpatizantes y ciudadanos sin militancia se pregunta si en verdad no sabían sus promotores de los antecedentes achacados al fallido aspirante a gobernador quintanarroense. No solamente eso, no hay certidumbre sobre un aviso de que el inculcado tenía esas correrías, faltas o delitos. Por el rechazo de las inculpaciones es de admitirse que o no lo tomaron en cuenta o creyeron que la candidatura impediría una acción tan drástica y frontal. En todo caso ahora, dícese, a lo hecho, pecho.

De ser corroboradas las acusaciones al señor Sánchez Martínez por lo menos como "verdad" legal, las estimaciones sobre los políticos reincidirán en su menosprecio, incomprensión y repudio. Si son creídas especies de que este ciudadano enriqueció cuantiosa e ilegalmente, no ha poco, al final quedarán los resabios de que no se entiende cómo puede haber tal voracidad y el afán enloquecido de lograr bienes de poder público.

El hijo de Mario Villanueva Madrid, ahora candidato priista para la alcaldía de Othón P. Blanco, sostiene que su padre es inocente, a pesar de haber purgado pena en México y ahora en los Estados Unidos de América. Priista al fin de cuentas, Mario Villanueva Tenorio afirma que lo que ha pasado en su estado se entiende porque allí se ha instalado e infiltrado gente mexicana y de todas partes del mundo: Cancún se volvió cosmopolita, lo que "genera que pueda haber facilidades para la delincuencia organizada, para buscar espacios dónde operar" (Milenio, 1o. de junio). No reina la narcopolítica allá, sostiene. No es creíble la idea del vástago que repite pasos políticos de su padre.

El arrojito insano de los narcos ha llegado a extremos insufribles e increíbles. Si bien se cree que las operaciones mortíferas son focales, que se concentran en ciudades mayores, el caso es que no hay estado en donde su influjo maligno no dañe reciamente a las comunidades, en todo tipo de tareas. El mismo censo nacional se ve damnificado y se ha tomado algunas providencias y precauciones para que los censores puedan cumplir con sus tareas.

Más grave es el asedio a escuelas, estudiantes y profesores. Ocurren persecuciones mortales en los lugares en donde los muchachos buscan recreo, tragos y evasiones. Pero también los acosan en la vecindad de sus lugares escolares. Pareciera que el asedio a periodistas, policías, comandantes, agentes judiciales, autoridades de tipo diverso, es una estrategia criminal para intimidar, recluir, impedir labores de todo corte en el país todo. Y no falta día en que se encuentren cadáveres recientes o sepultados doquiera. Guerrero ya es fosa común en mucho; destacan Acapulco y Taxco, recientemente.

El cargo de que se ha tramado acción represiva contra políticos, el afán de la PGR, más apta y pronta para encauzar delincuencia trabada, se imputa, con el narco, no tiene paralelo, ni semejanza con la impunidad que se detecta y reclama como en el caso de las criaturas victimadas en Hermosillo.

froymln@prodigy.net.mx

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

Sergio Aguayo Quezada / Sin contrapesos

Sergio Aguayo Quezada

(2 junio 2010).- Felipe Calderón presume que tenemos un sistema político con pesos y contrapesos. En otro foro, Elba Esther Gordillo lo refuta e imparte una cátedra de impunidad. El domingo dedicado a la exhumación patria, el Presidente lanzó una oratoria plagada de generalizaciones, algunas sin asidero en la realidad. Es fantástico asegurar que tenemos un "sistema político de pesos y contrapesos, que equilibr[a] el ejercicio del poder, y que es el antídoto más eficaz de las decisiones arbitrarias". ¡Ojalá y fuera cierto! Buena parte de nuestras tribulaciones vienen de que los poderosos carecen de contrapesos. De una larga lista tomo a Elba Esther Gordillo, quien fue entrevistada en vivo por Leo Zuckermann y Javier Tello en el canal de noticias de Televisa, Foro TV (jueves 20 de mayo). La maestra apabulla con un verbo caudaloso y contradictorio. Usualmente reconoce su participación en algún problema para luego responsabilizar a otros. Acepta que la educación está en crisis pero culpa a las autoridades educativas al tacharlos de aficionados: "Han llegado personajes muy valiosos políticamente pero no hemos tenido un Vasconcelos o un Justo Sierra. Alguien que vaya a hacer su trabajo de educación".

Estaría luego el embarazoso detalle de que nadie sabe cuántos maestros tiene la SEP y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Cuestionada sobre la membresía sindical responde: "sabemos más o menos por información boca-oído" que son 700 mil miembros. Se libra de la impertinente pregunta diciendo a los entrevistadores que "el que tendría que tener la información es la SEP; pregúntele al secretario". Después divaga un poco, quizá "no se ha hecho [el padrón] porque hay muchas cosas que hacer", para luego exhibir su poder de veto: "no se va a lograr para junio"; la fecha, aclaró, fue establecida por el Congreso. El Ejecutivo y el Legislativo no son contrapeso por el enorme poder político acumulado por el grupo de Elba Esther, que protagoniza una de las experiencias más fascinantes y perversas de la transición. Se han beneficiado de las debilidades de nuestra democracia y han contribuido a su degradación. El método de la maestra y su grupo es brillantemente simple. Reúnen información política de calidad para negociar con candidatos. Con su estructura territorial respaldan de diferentes maneras, incluyendo la movilización de votantes. A cambio piden una cuota de cargos públicos en donde manejan puestos y presupuestos que son el combustible que alimenta una máquina política que crece en cada elección. A quien le interesen cifras y detalles consulte en mi página un reportaje de investigación que preparé con Alberto Serdán.

Con ese método ataron a Felipe Calderón, quien todavía paga los favores recibidos de la maestra y su grupo durante la elección del 2006. Los partidos representados en el Legislativo tampoco harán nada porque están en tratos constantes con el Partido Nueva Alianza, factura de Elba Esther. En las elecciones para gobernador de este año va en alianza con el PRI y el Verde en ocho estados; con el PAN en dos; con el PAN y el PRD en otro y sólo en Oaxaca tienen candidato propio. Es al mismo tiempo juez y parte. Como todos los poderes fácticos. Quienes cuestionan a la maestra son algunos organismos civiles y medios de comunicación. Frente a ellos sale la tradición autoritaria según la cual el papel de la sociedad es votar, pagar y callar. En la entrevista antes citada asegura que "transparentar es bueno", pero muestra su irritación ante la campaña encabezada por organismos civiles para saber cuántos maestros hay. Para ella "el gobierno es el responsable". Sobre la propuesta de transparentar las cuentas de los sindicatos responde con un tajante "no", porque "nosotros les rendimos cuentas a los trabajadores". En otras palabras uno de los grupos políticos más ricos y poderosos carece de contrapesos.

En el discurso de Felipe Calderón del pasado domingo dijo que en México hay plena "libertad para opinar, criticar y disentir". Tiene razón, pero eso conlleva a la obligación de fundamentar con hechos y anclar en la realidad las afirmaciones hechas en tribunas públicas. Lo otro es demagogia.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

La miscelánea

El gremio periodístico vive el agobio de la violencia del crimen organizado. Algunos también padecen la hostilidad oficial. El Dictamen de Veracruz publicó en Excélsior (30 de mayo) un desplegado en el que acusa a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de estar ejerciendo "terrorismo fiscal" contra el periódico por la forma en que cubre la campaña para gobernador del estado. Por conocer la trayectoria de independencia y profesionalismo me sumo a la solidaridad con este medio fundado hace 112 años. Para comentarios y para leer el siguiente material: Sergio Aguayo Quezada y Alberto Serdán Rosales, "La maestra y el presupuesto", Enfoque de Reforma, 13 de diciembre de 2009; y tres columnas de Leo Zuckermann en Excélsior sobre la entrevista a Elba Esther Gordillo, visite: www.sergioaguayo.org

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(2 junio 2010).- LA TELENOVELA de Greg Sánchez -con todo y su combativa Niurka- está lejos de acabar. De hecho el siguiente capítulo se titula: "Lo que el Trife nos dejó".

Y ES QUE los magistrados del Tribunal Electoral federal enfrentarán ahora un extraño dilema: ser congruentes con sus fallos estrambóticos... o apegarse de nuevo a la ley.

COSA DE RECORDAR que en casos similares al de Greg, el Trife ha salido con que, ¡con todo y auto de formal prisión!, no se deben suspender los derechos políticos de los inculpados.

DICHO CRITERIO lo acaban de sostener hace apenas unos días con el candidato panista a la gubernatura de Aguascalientes, quien está libre bajo fianza y no encarcelado como el perredista.

LO EXTRAÑO del asunto es que ese "criterio" del Tribunal Electoral es contrario al texto del Artículo 38 de la Constitución y a la jurisprudencia de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia, que establecen que los derechos políticos se suspenden cuando se dicta el auto de formal prisión.

PERO SI DECIDEN los magistrados como lo han hecho hasta ahora, lo que sucedería es que un sujeto preso a miles de kilómetros de distancia por presuntos vínculos con el narcotráfico competiría y ¡podría ser electo! como gobernador de Quintana Roo. ¡Qué tal!

LOS EMPRESARIOS del sector turístico andan preocupados, muy preocupados, por la salud de sus negocios.

Y ES QUE les ha costado reponerse de golpes como el de la influenza, la crisis económica y, por supuesto, la imagen internacional de México como un país violento.

DE AHÍ SU interés por mantener firme el nicho de "los tiempos compartidos" dando certeza a los consumidores de ellos, como una manera de enfrentar la crisis en el sector turístico.

MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010

ES POR ESO que les preocupan tanto los gazapos en la nueva Norma Oficial Mexicana (NOM) para los tiempos compartidos, que recibió luz verde de Gerardo Ruiz Mateos.

LA NUEVA NORMA deja desprotegidos a los usuarios ante posibles irregularidades de los desarrolladores, así como en cuestión de cobros y cuotas.

ANTE ESTO, tan pronto como hoy mismo, Juan Vela, el presidente de la Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos, se reunirá la subsecretaria de Economía, Lorenza Martínez, para ver si por ahí abren la puerta... y los oídos.

AL ESTILO de los Moreira, los panistas ya también están moviendo sus piezas con miras a la sucesión del próximo año en la gubernatura de Coahuila.

DICEN QUE el más apuntado podría ser el primer descartado. Se trata del senador Guillermo Anaya, conocido también como el PCP (el Primer Compadre del País, por aquello de que Felipe Calderón es padrino de su hija), quien nomás no termina de llenarle el ojo a la dirigencia nacional blanquiazul.

Y ESO que lleva cuatro victorias al hilo: diputado local, alcalde de Torreón, diputado federal y senador.

POR ESO a quien anda promoviendo César Nava es a uno de los suyos: el diputado federal Jesús Ramírez Rangel. A ver de los cueros de qué compadre salen más correas.

¡HÍJOLE! El que ya subió al ring de Twitter es Javier Lozano Alarcón.

ENTRE uno y otro conflicto laboral, el secretario del Trabajo se da tiempo para postear sus ideas, debatir con otros, intercambiar puyas o simplemente saludar a sus cuates.

A VER cuánto le dura el gusto, pues con eso de que se prende más rápido que un foco de 100 watts, no vaya a cerrar pronto su cuenta.